



RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

2019





MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO

Presidencia
LUIS GUSTAVO FIERRO MAYA

Gobernación del Valle
LUIS ENRIQUE CAICEDO RESTREPO

Docente
ALBERTO CONGO BORJA

Estudiantes
JONY JAIR CASQUETE ORDOÑEZ

Egresados
ANDERSON ARROYO ARROYO

Directivas Académicas
HÉCTOR FABIO RIASCOS

Ex – rectores
FIDEL QUINTO MOSQUERA

Rector (e)
DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA



CONSEJO ACADÉMICO

Rector (e)

DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA

Director Académico

DIEGO FERNANDO FRANCO LEYTON

Secretario General

HAROLD ENRIQUE COGOLLO LEONES

Director Programa de Agronomía

VÍCTOR HUGO MORENO

Directora de Proyección Social

ALEXANDRA J. RIVAS PEREA

Director de Investigaciones

GREISON MORENO MURILLO

Director Programa de Sociología

HÉCTOR FABIO RIASCOS

Directora Programa Ingeniería de Sistemas

YOWANNA KARINA CAICEDO

Director Programa Tecnología en
Construcciones Civiles

FREDY ANDREY JIMÉNEZ

Director Programa de Arquitectura

EDINSON ANGULO ANGULO

Director Programa de Tecnología en
Gestión Hotelera y Turística

EFREN VENTE NOVITEÑO

Director Programa Administración de
Negocios Internacionales

ELEUTERIO CAICEDO VALENCIA

Director de Tecnología en
Acuicultura

ANDRES MATTA MIRMAR

Representante de los Docentes

ALFONSO CARDONA OLARTE



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

CUERPO DIRECTIVO

Rector (E)

DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA

Secretaría General

HAROLD ENRIQUE COGOLLO LEONES

Oficina Asesora de Control Interno

WILBER QUIÑONEZ MONTAÑO

Oficina Asesora de Cooperación Internacional

SONIA PIEDAD MONTAÑO REEDING

Oficina Asesora de Planeación

DIEGO FERNANDO OROZCO TOVAR

Dirección Administrativa y Financiera

PAOLA ANDREA CAICEDO HURTADO

Dirección Académica

DIEGO FERNANDO FRANCO LEYTON

División de Desarrollo de Personal

DARLIN ANGULO MORALES

Dirección Bienestar Universitario

FLOR ANYELLY RUIZ GARCIA

Dirección General de Investigaciones

GREISON MORENO MURILLO

Dirección de Proyección Social

ALEXANDRA JOHANNA RIVAS PEREA

Departamento de Ciencias Naturales y Exactas -
DECINE

JEHAN KARINA SHEK MONTAÑO

Departamento de Lenguas, Lingüística y
Literatura - DELIN

JOSE EDWARD ARROYO ANGULO

Centro de Estudios Pedagógicos
Avanzados - CEPA

MARCELINO RUIZ MONTAÑO

Programa de Agronomía

VÍCTOR HUGO MORENO MORENO

Programa de Administración de
Negocios Internacionales

ELEUTERIO CAICEDO VALENCIA

Programa de Tecnología en
Construcciones Civiles

FREDY ANDREI JIMÉNEZ MONGUI

Programa de Sociología

HECTOR FABIO RIASCOS MURILLO

Programa de Arquitectura

**EDINSON CHISTOPHER ANGULO
ANGULO**

Programa de Ingeniería de Sistemas y
Tecnología en Informática

**YOWANNA KARINA CAICEDO
GUERRERO**

Programa de Tecnología en Acuicultura

ANDRES JENUER MATTÁ MIRAMAR

Programa Tecnología en Gestión
Hotelería y Turística

EFREN VENTE NOVITEÑO



CONTENIDO

1. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	9
1.1. Objetivo de Oficina Asesora de Planeación	9
1.2. Actividades Estratégicas de la Oficina Asesora de Planeación	9
1.2.1. Estampilla Omar Barona Murillo	9
1.2.2. Acceso a recursos adicionales	11
1.2.3. Plan de Fomento a la Calidad PFC 2019	11
1.3 Actividades operativas	12
1.3.1 Elaboración de POAI y ajuste presupuestal.	12
1.3.2 Rendición de cuentas	12
1.3.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	12
1.3.4 Atención a entes externos.	13
1.3.5 Actualización Estadística 2013-2018	13
1.3.6 Elaboración Presupuesto 2020.	14
1.3.7. Relaciones Interinstitucionales	16
1.3.7.1 Dificultades.	16
2. DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	17
2.1 Introducción	16
2.2. Objetivos	16
2.3. Áreas de Atención	17
2.3.1. Área de Desarrollo Humano	18
2.3.2. Área de Arte y Cultura	18
2.3.2.1 Objetivo	19
2.3.2.2 Evaluación de Metas	19
2.3.2.2 Resultados Específicos de la Ejecución de los Proyectos	19
2.3.3. Área de Recreación y Deporte	22
2.3.3.1 Logros del área de Deporte	22
2.3.3.2 Retos:	23
2.3.3.3 Articulación Institucional:	23
2.3.3.4 Impacto:	23
2.3.4. Área de Salud Comunitaria	23
2.3.4.1 Logros en el área de Salud Comunitaria	24
2.3.5. Área de Promoción Socioeconómica	26
3. DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES	31
3.1 Objetivo de Investigación	32
3.2 Programas (Proyectos, según el PDI 2016 - 2019)	32
3.3 Fortalecimiento de la Política y del Sistema de Investigación.	32
3.4 Crecimiento en Grupos de Investigación 2019	33



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

3.5 Medición Grupos de Investigación 2018	33
3.6. Conformación de Semilleros de Investigación 2019	34
3.7 Publicaciones 2019	34
3.8 Centros de Investigación 2019	36
3.9 Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del fortalecimiento de la política y del sistema de investigación.	36
3.9.1 Positivamente.	36
3.9.2 Negativamente.	37
3.9.3. Soluciones.	37
3.10 Fortalecimiento de los grupos de investigación	37
3.11 Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del Fortalecimiento de las Publicaciones o Proyecto Editorial	38
3.11.1 Positivamente.	38
3.11.2 Negativamente.	38
3.11.3 Soluciones.	38
3.12 Implementación de proyectos asociados a convenio	39
3.12.1 Proyecto “Nodo Pacífico”	39
3.5.2 Programa de Cría en Cautiverio de Especies Nativas del Río Anchicayá.	39
3.13 Implementación Programa Multisectorial para la Disminución de la Carga de Malaria en el Litoral Pacífico Colombiano.	39
3.13.1 Retos y Proyecciones	40
4. DIRECCIÓN ACADÉMICA	42
4.1 Objetivo de la dirección Académica	43
4.2 Programas	43
4.3 Evaluación de Metas	43
4.4 Logros	44
4.5 Oportunidades de Mejora	44
5. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	46
5.1 ASPECTOS FINANCIEROS:	47
5.1.1 Proceso Presupuesto:	47
5.1.2. Proceso Adquisición de Bienes y Servicios	48
5.1.3. Proceso Gestión de Bienes	49
5.2. Tesorería	50
5.3. Contable	50
5.4. División de Desarrollo de Personal	50
5.4.1. ASPECTOS DE RECURSOS FÍSICOS:	51
5.4.1. ASPECTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD:	52
5.5. DIFICULTADES	52
5.6. RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES	53
5.7 OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS	55
5.7.1. Sistemas de Información	55



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

5.7.2 Gestión Administrativa	55
5.7.3 Capacitación	56
5.7.4 Sistema de Gestión de Calidad	56
5.7.5 Seguridad y Convivencia	56
5.8 Comunicación	61
5.8.1. Objetivo Estratégico	61
5.8.2. Iniciativa Estratégica	61
5.8.2.1. Proyecto 1	61
5.8.2.2 Institucionalización de un Sistema Integrado de Comunicaciones.	61
5.8.2.3 Implementación del Sistema Integrado de Comunicación e Información. Definición de Estrategia Transmedia para la Institución.	61
5.8.5 Proyecto 2	62
5.8.5.1 Implementación del Sistema Integrado de Comunicación e Información- Productos comunicativos creados en diferentes modalidades y divulgados en diversos medios	62
5.9 Posicionamiento de marca	64
5.9.1 Proyecto	64
5.9.1.1 Proyecto: Definición de Estrategia Transmedia para la Institución	64
5.9.1.2 Fortalecimiento del Canal Yubarta Televisión y Parrilla de Programación	64
5.10 Parrilla de Programación	64
5.11. Implementación de la Televisión Digital Terrestre:	65
5.12 Retos para 2020	66
6. DIRECCION DE PROYECCIÓN SOCIAL	68
6.1 Objetivos de Proyección Social	69
6.2 Programas de Proyección Social	69
6.3 Comunidades Impactadas	70
6.4 Participación en Actividades Generales de Proyección Social	71
6.5 Evidencia fotográfica	78
7. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	79
7.1 Seguimiento al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	79
7.2 Informe de Seguimiento a la PQRS	79
7.3 Seguimiento al Plan de mejoramiento 2018 de la Contraloría General del Nación.	79
7.3.1 Reformulación Preliminar al Plan de Mejoramiento del Ministerio de Educación Nacional.	79
7.4 ROL DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO.	80
7.5 ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.	80
7.6 ROL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO.	80
7.7 ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	80
7.7.1 Auditoría interna realizada al proceso de División de Desarrollo de Personal	80
7.7.2 Auditoría interna realizada al proceso de compras y almacén	80



RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019

7.7.3 Auditoría interna realizada al proceso de Caja Menor	81
7.7.4 Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	81
7.7.5 Seguimiento al Plan de Mejora de la CGR vigencia 2017-2018.	81
7.7.6 Seguimiento Plan de Mejoramiento - Ministerio de Educación Nacional.	81
7.7.7 Informe de Austeridad del Gasto 2019	81
8.RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS	81
9. SECRETARIA GENERAL	83



1. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

1.1. Objetivo de Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación tiene como objetivo esencial servir de enlace de la alta dirección en el desarrollo de la planeación estratégica institucional, logrando que ésta se pueda operativizar de manera efectiva a través de diferentes herramientas que pueda utilizar para ponerlos en marcha y así mismo establecer mecanismos efectivos de medición con indicadores confiables y efectivos.

1.2. Actividades Estratégicas de la Oficina Asesora de Planeación

Durante la vigencia 2019, la oficina Asesora de Planeación desarrolló actividades encaminadas al buen funcionamiento de la Universidad del Pacífico. Éstas actividades se pueden considerar unas de nivel estratégico, que permitieron alcanzar metas, las cuales se encontraban establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019, y otras actividades, de nivel operativo, que facilitaron el camino durante el desarrollo de las estratégicas y para corregir la ruta establecida.

A continuación, en los siguientes apartados se profundizará en el desarrollo de algunas actividades mencionadas anteriormente:

1.2.1. Estampilla Omar Barona Murillo

En la vigencia 2019 se esperaba el recaudo y ejecución de una mayor cantidad de recursos para la inversión institucional y así poder mejorar en diferentes aspectos. En el primer trimestre se realizó recopilación de las propuestas para gestionar los planes de inversión de recursos de estampilla OMAR BARONA MURILLO tanto a nivel interno como en la Gobernación del Valle del Cauca. Ya durante el segundo trimestre se llevaron a cabo las discusiones y aprobaciones del plan de inversión tanto para el año 2019 como el de mediano plazo 20-24 ante el Consejo Superior Universitario (CSU)

El plan aprobado por el Consejo Superior y la Gobernación comprendía inicialmente en 2019 un valor de \$10.933 millones de pesos, el cual recogía los \$4.213 millones del recaudo 2018



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

(certificados en abril de 2019) y la proyección de \$6.720 millones de 2019. Incorporada en el presupuesto departamental.

Para el tercer trimestre fueron certificados los recaudos y se solicitó desde la Gobernación del Valle la estructuración de propuesta de presupuesto para 2020 por valor de \$16.276 millones, lo cual se pasó para aprobación de CSU. Dicho valor se incluyó al Presupuesto 2020 aprobado en diciembre 2019 por parte de la Universidad.

En el cuarto trimestre 2019, se recibió notificación de la disponibilidad para traslado a la Universidad de los primeros \$6.670 millones y en efecto se giraron en octubre. Luego se solicitó presupuestar \$9.080 millones adicionales por mayor recaudo proyectado en 2019, con su respectiva distribución aprobada tanto por CSU como por Gobernación, de los cuales entre noviembre y diciembre giraron \$6.452 millones. Sumados a los 6.670 de 2019 millones y \$4.213 millones de 2018.

En resumen, el comportamiento del recaudo certificado, la asignación de reserva y los giros por concepto de Estampilla OMAR BARONA MURILLO durante 2019 es el siguiente:

TABLA No 1. RECURSOS ESTAMPILLA 2019.

Presupuesto Inicial 2019	Certificación 1 Adicional 2019	Certificación 2 Superávit 2018
\$6.720.000.000	\$9.080.000.000	\$ 4.213.956.306
Valor Pagado		
\$6.670.000.000	\$ 6.452.894.642	\$ 4.213.956.306
	Notificado pendiente de giro	
	\$1.829.163.954	
Saldo		
\$50.000.000	\$797.941.404	\$0
SUBTOTAL RECIBIDO		\$17.336.850.948
SUBTOTAL POR RECIBIR		\$ 2.677.105.358
TOTAL CERTIFICADO 2019		\$20.013.956.306

Fuente Propia



1.2.2. Acceso a recursos adicionales

A raíz de las negociaciones derivadas del Paro Estudiantil del 2018 y los compromisos del Gobierno nacional acerca de la inclusión de recursos adicionales por valor de 4,5 billones para los años 2019 a 2022. Se participó en las sesiones de trabajo y presentación de informes y propuestas para acceder a parte de los 1,26 billones adicionales incluidos en la vigencia 2019.

TABLA No 2. RECURSOS ADICIONALES 2019. EN MILES

Fuente o Concepto	Presupuesto Total Inicial sin Estampilla	Recursos adicionales a Base presupuestal	Adicional Fomento 2019	Excedentes de Contrapartida	Total Estampilla transferida a 2019	Reestructuración de pasivos 2019	presupuesto Definitivo
INGRESOS	22.550.711	581.095	1.600.507	360.799	17.336.850	2.047.261	44.525.374
% participación frente al total nacional		0.76%	1.66%	1.04%	N/A	0.87%	
participación frente al presupuesto inicial 2019		1.4%	3.8%	0.8%	40.9%	4.8%	49%

Fuente Propia

Mención especial ocupa la propuesta ante la Gobernación y obtención de trámite ante SGR de un nuevo proyecto de infraestructura por valor de 2.000 millones, el cual se encuentra en proceso de estructuración para presentar al OCAD.

1.2.3. Plan de Fomento a la Calidad PFC 2019

Se elaboraron borradores de los planes de fomento 2019 y 2020 a 2022. Se participó en sesiones de trabajo, revisiones y sustentaciones ante el Ministerio de Educación y Consejo Superior. Se consiguieron aprobaciones de proyectos por valor de \$1.600.507.287 para 2019, en los cuales se dio prioridad a aquellos ejecutables lo más pronto posible y que dieran su apoyo a la terminación del PDI 2016-2019. Con respecto a las propuestas de PFC 2020-2022 se decidió por el MEN que entre septiembre y octubre se realizarían talleres de



preparación, sin embargo, se postergaron a 2020. Se recibieron los giros de PFC a final del mes de septiembre de 2019. A diciembre 2019 se alcanzó a ejecutar un 45% de dicho presupuesto y se mantiene a 2020 hasta 100%.

1.3 Actividades operativas

Las actividades operativas son aquellas encargadas de facilitar el cumplimiento de las metas establecidas en la carta de navegación de la Universidad del Pacífico, la cual es el Plan de Desarrollo Institucional y todo aquello que surge en el día a día a nivel local, o a partir de solicitudes realizadas por las áreas internas de la Universidad, por otras instituciones del nivel regional, nacional o internacional y por todas las entidades de control y seguimiento desde lo sectorial o desde lo público.

A continuación, se presentan en mayor profundidad algunas de las actividades operativas ejecutadas durante la vigencia 2019.

1.3.1 Elaboración de POAI y ajuste presupuestal.

Al iniciar el año se elaboró el POAI y a este documento se le debe acompañar con el Plan de Acción, estos documentos tuvieron varias modificaciones entre los meses de mayo y diciembre 2019 esto principalmente por las adiciones de recursos hechas a partir de diversas propuestas de resolución rectoral y acuerdo superior para modificación de presupuesto y de POAI 2019, producto de las discusiones llevadas a cabo ante el CSU.

1.3.2 Rendición de cuentas

En la oficina Asesora de Planeación, el equipo de trabajo elaboró el documento y presentó para aprobación el Plan Anticorrupción 2019, el cual fue publicado en la página web institucional y contemplaba un cronograma de actividades que incluye publicación de informe de Rendición de Cuentas 2018 y la realización de la audiencia pública en junio 20. Lo cual se cumplió acorde a lo planeado.

1.3.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

La Universidad del Pacífico durante la vigencia 2019 desarrolló todos los 14 autodiagnósticos, lo cual permitió la consolidación de la información en conjunto con las oficinas de Calidad y Control Interno para estructurar el plan de mejoramiento. Se



asignaron recursos para iniciar en el 2020 la implementación de dichos planes. Estableciendo como punto de partida Talento Humano, como lo establece la guía del MIPG.

1.3.4 Atención a entes externos.

Se participó de las visitas que hizo el Inspector In Situ a la Universidad y se prepararon certificaciones relacionadas con el proceso de Prospectiva, Estampilla y de Fomento 2019.

La oficina Asesora de Planeación participó en eventos y reuniones relacionados con temas como:

- Talleres en manejo de información de SNIES, SPADIES
- Talleres en estructuración de proyectos MGA
- Asistencia a CODECTI en Club de Ejecutivos para apoyo en sustentación proyecto Muchillá vía regalías.
- Encuentro de Gobernadores y talleres RAP Pacífico, se logró incorporar 2 proyectos dentro de las priorizaciones regionales.
- Reunión con Comité Intergremial donde se acordó presentar propuesta de Convenio con Unipacífico y presentar 3 proyectos de acción conjunta, a cargo de Proyección Social en adelante.
- Se llevaron a cabo múltiples reuniones para recibir la propuesta y sustentación de las asignaciones de docentes por programa, con el fin de estandarizar los criterios y optimizar los presupuestos.
- Se atendieron reuniones de Comité Rectoral en especial con sustentaciones sobre propuestas de reestructuración, avance de estampilla y estructuración de presupuesto.

1.3.5 Actualización Estadística 2013-2018

Teniendo en cuenta que la Alma Máter llevaba 5 años que no realizaba la consolidación de la información para la elaboración del Anuario Estadístico, se puso en marcha la revisión y verificación de información, llevando a cabo la recolección de datos sobre el comportamiento de algunas variables de medición importantes para la Universidad, con la participación de cada una de las áreas responsables de producir los reportes o generar los datos entre los años 2013 a 2018. En consecuencia, se logró estructurar un documento



sencillo de actualización estadística institucional que refleja con cuadros y gráficos el quehacer universitario durante dicho período y en especial contribuye al seguimiento y análisis de comportamiento de las variables seleccionadas. Documento publicado en diciembre de 2019. Entre los resultados más relevantes se encuentra el crecimiento total de la matrícula durante los últimos 5 años por un valor de 48%. Así mismo en cuanto a presupuesto se evidencia una variación del 74%.

TABLA No 3. VARIACIÓN ESTADÍSTICA

Concepto	2013	2018	Variación en \$	Variación Total
Presupuesto	\$22.293	\$38.764	\$16.471	74 %
Matrícula	2074	3063	989	48 %

Fuente propia

1.3.6 Elaboración Presupuesto 2020.

Durante el cuarto trimestre de 2019 se llevaron a cabo actividades relacionadas con el levantamiento de información histórica, información de ejecución presupuestal, proyecciones de ejecución a diciembre 30 y en especial análisis de comportamiento de los gastos asociados a personal de los últimos 3 años. Con esa información, sumada a la colectada desde las áreas, los Programas y Departamentos, así como los lineamientos del estatuto presupuestal institucional, se elaboró junto con la Dirección Administrativa y Financiera la propuesta de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2020.

Con el anterior análisis, se realizaron recomendaciones para procurar la estabilidad presupuestal con respecto al compromiso de las transferencias de la Nación y se sugirieron algunos techos presupuestales en el componente de gastos asociados a personal con el fin de evitar generar un déficit operacional para el 2020.

Como dato especial se atiende por primera vez la distribución a través de fondos específicos tanto la inversión como algunos recursos de funcionamiento según lo solicita el estatuto. De igual manera, se dio atención a la asignación de recursos directos a los 8 Programas y 3 Departamentos en conceptos relacionados con gastos generales.

El presupuesto aprobado por el Consejo Superior quedó estimado en 53.759 millones de los cuales un 45,5% iría a Funcionamiento y un 54,5% a Inversión. Dicho presupuesto se ajustó con una menor proyección de recursos de balance en el primer trimestre 2020 por



**RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

aproximadamente 4150 millones, lo cual se reflejará en la información financiera.

TABLA No 4. INVERSIÓN PROYECTADA 2020 VÍA TRANSFERENCIA

PERSPECTIVA	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	\$259.000.000	41.59%
Gestión de Funciones Sustantivas	\$363.786.542	58.41%
TOTAL	\$622.786.542	100.00%

Tabla No 5. Inversión recursos de Estampilla transferidos de Gobernación 2019 que pasan a 2020.

Línea de Inversión Ordenanza 473	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
Ampliación de Cobertura	\$ 403.000.000	3.25%
Investigación	\$ 722.894.642	5.84%
Mejoramiento Calidad	\$ 2.015.000.000	16.27%
Mejoramiento Infraestructura	\$ 8.275.000.000	66.81%
Modernización Tecnológica	\$ 970.000.000	7.83%
TOTAL	\$ 12.385.894.642	100.00%

Tabla No 6. Inversión recursos de Estampilla a Transferir año 2020

Línea de Inversión Ordenanza 473	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
Ampliación de Cobertura	\$ 340.000.000	2.09 %
Comunicaciones	\$ 600.000.000	3.69 %
Investigación	\$3056.400.000	18.68 %
Mejoramiento Calidad	\$5.330.000.000	32.75 %
Mejoramiento Infraestructura	\$4.600.000.000	28.26 %
Modernización Tecnológica	\$2.350.000.000	14.44 %
TOTAL	\$ 16.276.400.000	100.00%



1.3.7. Relaciones Interinstitucionales

Especial mención debe tener el mejoramiento de la participación en todas las actividades y reuniones del Sistema Universitario Estatal - SUE, que no sólo se refleja en los resultados de las asignaciones de fomento, y recursos adicionales 2019, sino en la colaboración con otras universidades como la Universidad del Valle -Univalle y en especial la Universidad de Córdoba - Unicórdoba con quienes se establecieron lazos de cooperación que entre otros temas conllevaron a la obtención de donación del uso del sistema de indicadores desarrollado por dicha Universidad.

1.3.7.1 Dificultades.

En general se tuvieron pocas dificultades en el área con respecto a las obligaciones o responsabilidades, con la excepción de no contar a cierre de 2019 con un profesional exclusivamente dedicado a la integración del sistema de calidad, se acordó con la alta dirección que para inicio del año 2020 contar con un profesional interno con pregrado y posgrado además de experiencia y cualificaciones para atender y poder aportar a la implementación de lo que se vaya generando dentro del proceso de preparación para certificación a iniciar en enero 2020.

Durante el segundo semestre 2019 se solucionó la necesidad de atender directamente con un experto en gestión de recursos y trámite de documentación ante la Gobernación del Valle del Cauca al contratar algunos meses la labor de consultor experto, lo cual se refleja en el resultado de los procedimientos de certificación, preparación de los planes, seguimiento a reserva presupuestal y giro de recursos, liderado por la jefatura del área, pero realizando la actividad directamente en la Gobernación del Valle del Cauca.

La constante ha sido un apoyo cada vez más evidente desde las demás áreas de la Universidad y en especial se ha tenido apoyo de Rectoría en la movilidad y se ha logrado realizar trabajos colaborativos con Control Interno, la Dirección Administrativa y Financiera – DAF y la Dirección Académica.



2 DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

2.1 Introducción

La Universidad del Pacífico entiende por Bienestar Universitario la búsqueda permanente de una condición de vida universitaria caracterizada por un clima institucional que estimula y facilita el desarrollo humano de los miembros de su comunidad, enmarcados en el Proyecto Educativo Institucional, que les permite alcanzar los objetivos integrales de una mejor calidad de vida. En ese sentido, las acciones desarrolladas por Bienestar deben comprometer la participación activa de la comunidad universitaria.

En su concepción más amplia, el "bien estar" de una comunidad no se logra únicamente con los programas de bienestar tradicionales. La primera fuente de bienestar es la coherencia entre el discurso, la filosofía de la institución y la realidad cotidiana de su quehacer.

2.2. Objetivos

- **La Formación Integral:** Ofrecer a la comunidad universitaria programas que incluyan en su diseño curricular acciones formativas que permitan el desarrollo en las dimensiones cultural, social, moral, intelectual, psicoafectiva, física y de salud.
- **La Calidad de Vida:** Desarrollar programas, actividades o servicios de bienestar apropiados, eficientemente prestados y realmente aprovechados, orientados a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria.
- **La Formación de Comunidad:** Organizar y ejecutar programas y acciones a través de las dependencias de Bienestar con el propósito de comprometer la participación de los miembros de la comunidad, establecer formas de articulación entre sus miembros y facilitar el ejercicio de la autonomía y el respeto de los derechos humanos, para de esta forma posibilitar la convivencia pacífica y solidaria como una característica identitaria de la Universidad.

2.3. Áreas de Atención



El Bienestar Universitario atiende las siguientes áreas:

- Área Desarrollo Humano
- Área de Arte Cultural
- Área de Deporte y la Recreación
- Área de Salud Comunitaria
- Área Promoción Socioeconómica

2.3.1. Área de Desarrollo Humano

Desarrollo Humano está orientada a facilitar el autoconocimiento de las personas que conforman la comunidad universitaria, facilitando la capacidad de conocerse y de relacionarse con los diversos entornos sociales de la cultura de la modernidad.

Tiene como objetivo generar espacios y estrategias para aportar a la adaptación del estudiante a la vida universitaria contribuyendo así a la permanencia y graduación de los mismos en la institución.

TABLA No 5 SERVICIOS PRESTADOS

PROGRAMA	Atención Psicosocial	Atención Psicológica	Actividades Generales
Administración de Negocios Internacionales	94	42	187
Arquitectura	93	32	235
Agronomía	58	24	223
Ingeniería de Sistemas	114	25	
Sociología	69	56	139
Tecnología en Construcciones Civiles	59	29	126
Tecnología en Acuicultura	58	25	154
Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	81	7	195
TOTAL	626	240	1259

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

2.3.2. Área de Arte y Cultura



2.3.2.1 Objetivo

Concibe, coordina y ejecuta las políticas culturales de la Alma Máter buscando la cohesión de la comunidad universitaria y su entorno con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia, despertar la identidad cultural y el desarrollo integral, valiéndose de las manifestaciones artísticas y culturales de la región, tradicionales y contemporáneas.

Incentiva la investigación sobre patrimonio cultural, la salvaguarda, divulgación para gestar procesos de continuidad.

La Universidad del Pacífico trabaja en potenciar el talento de la comunidad universitaria y cuenta con grupos artísticos y culturales representativos como:

- Danzas folclóricas.
- Coros.
- Percusión latina y ensamble de vientos.
- Orquesta.
- Danzas modernas.
- Grupo folclórico formato de marimba de chonta.
- Talleres de modelaje y bisutería.
- Artes plásticas.
- Un equipo investigativo de patrimonio que ayuda a preservar y enriquecer el acervo cultural del pacífico vallecaucano.

2.3.2.2 Evaluación de Metas

El área tiene como objetivo la creación de grupos representativos que ayuden a la permanencia y graduación de los estudiantes, además de cohesionar a la comunidad universitaria permitiéndole conocer el acervo ancestral de los mayores, fortaleciendo su identidad cultural y despertando su sentido de permanencia.

2.3.2.2 Resultados Específicos de la Ejecución de los Proyectos

- Conformación de Grupos representativos de: Danzas Modernas, Teatro, Mimos, Orquesta, Danzas Folclóricas, Modelaje, Percusión del Pacífico.



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

- Realización de investigación: Caracterización del Viche/Bichi en los consejos comunitarios de: Bajo Calima parte carretable, Consejo de Triana alto y medio Dagua, Consejo de Cajambre, (documento para publicación).
- Levantamiento de Inventario Patrimonial del Distrito de Buenaventura en la zona rural (Consejo Comunitario de Yurumanguí y Resguardo Indígena de Joaquincito) y zona urbana de la ciudad-puerto. Trabajo culminado de esta primera fase con documentos para divulgación.
- Aceptación por parte del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Expediente sobre las prácticas productivas del Viche/Bichi como Patrimonio de la Nación. El año 2020 se debe construir con las comunidades el PES (plan especial de salvaguarda), ya se está sensibilizando a las mismas sobre el tema.

TABLA No 6 ACTIVIDADES CULTURALES

Actividades Culturales	Participantes	
	2019-1	2019-2
Talleres permanentes de: coros, teatro, percusión del Pacífico, danzas modernas, danzas folclóricas, orquesta, percusión latina, pintura, modelaje.	El programa con mayor participación fue el programa de Administración de Negocios Internacionales seguido del Programa de sociología. El programa de Acuicultura ha sido siempre el de menor participación, durante el primer semestre de 2019 la participación de la comunidad universitaria fue 3.572 personas en los diferentes talleres.	Las actividades en el segundo período se sostienen en su participación.
Caracterización Socio Cultural Censo Sobre la Práctica Productiva del Viche/Biche. En los Consejos de Triana, Medio y Alto Dagua, Cajambre, parte carretable de Bajo Calima.		Equipo Técnico de Unipacífico (Bienestar Universitario dos (2) funcionarias, programa de Sociología dos (2) docentes y tres (3) estudiantes. De los Consejos comunitarios 160 participantes en asambleas comunitarias. Nota: Se tiene el producto académico de la caracterización para que la Universidad lo publique. Realizado en meses de



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

		Sept-Nov. Del 2019.
Circulación de grupos artísticos representativos	Grupo de Coros a Manizales (22 estudiantes y un (1) Instructor) durante el mes de mayo – Mes Descendencia Africana.	Grupo de Teatro al Regional a Popayán, participaron 18 estudiantes, dos (2) Instructores y tres (3) funcionarios
Encuentro Generacional de Saberes Ancestrales. Intercambio con estudiantes de la Universidad de Howard y del programa de Hotelería y Turismo.		Participaron: 10 estudiantes norteamericanos, dos (02) docentes de Hotelería y Turismo, tres (03) funcionarios de Bienestar, uno (01) canal Yubarta, 18 estudiantes de Hotelería y Turismo.
Cultura en Unipacífico. Espacio de esparcimiento para la comunidad universitaria con la presentación de los diferentes Grupos Artísticos de la Institución durante los meses 20 de noviembre y 11 de diciembre de 2019.		La participación en estos dos eventos fue de 620 participantes.
Apoyo artístico y asesorías a estudiantes e instituciones locales.		Se apoyaron actividades de Proyección Social, Desarrollo Humano, instituciones culturales, para fortalecimiento del sector.
Participación Académica en eventos. Muestra Internacional de Cocina Tradicional Afro- Ponencia El Valor Patrimonial del Viche. Panel: Vida Obra y Milagros del Viche.		Participantes comunidad estudiantil bonaverense de Escuela Taller, Unipacífico y Gestores nacionales e internacionales. Panel en la ciudad de Cali con estudiantes del Sena y Afros.
Investigación, Inventario del Patrimonio Inmaterial del Distrito de Buenaventura. Septiembre 12 y 13 Talleres de Socialización,		Participación de 120 personas entre comunidad universitaria, gestores y cultores del Distrito.



Reconocimiento de las Manifestaciones y priorización de las mismas.		
---	--	--

TABLA No 7 PARTICIPACIÓN POR PROGRAMAS EN LOS TALLERES

ROGRAMAS/ MESES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Arquitectura	22	52	75	56	20	225
Agronomía	67	47	105	88	96	403
Acuicultura	15	11	23	15	28	92
ANI	144	141	224	164	125	798
Ingeniería de Sistemas	63	52	91	85	133	424
Sociología	76	75	132	98	96	477
Tecnología en Construcciones Civiles	47	48	87	43	60	285
Tecnología Hotelería y Turismo	60	60	131	76	78	405
Egresados	16	16	15	29	30	106
Otros	9	13	11	9	0	42
TOTAL	519	515	894	663	666	3257

El programa con mayor participación fue el programa de Administración de Negocios Internacionales seguido del programa de Sociología. El Programa de Tecnología en Acuicultura ha sido siempre el de menor participación, durante el primer semestre de 2019. **La participación de la comunidad universitaria fue 3.257** personas en los diferentes talleres

2.3.3. Área de Recreación y Deporte

El objetivo primordial es brindar y garantizar el derecho de todas las personas que conforman la comunidad universitaria a participar de las actividades deportivas de tipo competitivo, formativo y recreativo que contribuyan a la formación integral a través de las actividades intra y extra-murales en los cuales participe la Universidad del Pacífico durante este cuatrimestre se han ejecutado las siguientes actividades:

2.3.3.1 Logros del área de Deporte



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

- Durante el año 2019 el área de Deporte logró participar en los zonales universitarios con 3 disciplinas deportivas (Baloncesto masculino, Atletismo y Karate-do) con una participación de 20 deportistas.
- De igual manera, se logró clasificar deportistas a los juegos nacionales en las disciplinas Karate-do y Atletismo.
- Se participó en el torneo copa baloncesto en la ciudad de Santiago de Cali, en la disciplina de baloncesto masculino como fogueo para los Zonales Universitarios.
- Se Participó en el Encuentro de la Cultura de la Universidad del Valle sede Pacífico, en las disciplinas de fútbol, fútbol sala, baloncesto y voleibol.
- Durante este año se realizó la Rumba Deportiva donde participaron 152 miembros de la comunidad universitaria, en la cual se realizaron actividades como aeróbicos, partidos de baloncesto, balonpesado y fútbol sala.

2.3.3.2 Retos:

- Poder contar con los espacios deportivos en el Campus Universitario (cancha de futbol, piscina, coliseo, cancha múltiple).

2.3.3.3 Articulación Institucional:

- Durante este año se logró la articulación con el Inder de Buenaventura para el préstamo de los escenarios deportivos para suplir el déficit de estos escenarios con los que aún no cuenta la Institución.

2.3.3.4 Impacto:

- Contribuir a la permanencia estudiantil a través de los programas y actividades que ofrece la dependencia.
- Concientizar a la comunidad universitaria en la importancia de la prevención en salud.
- Dar a conocer el alma mater en el ámbito local, regional y nacional



- Haber sensibilizado y concientizado a gran parte de la comunidad universitaria a través de la prevención en conversatorios y/o talleres, asesorías y acompañamientos psicosociales ofreciendo principalmente a los estudiantes brindándoles herramientas para afrontar positivamente las situaciones tanto a nivel social y familiar.

2.3.4. Área de Salud Comunitaria

Tiene como objetivo brindar servicios en salud integral con un enfoque biopsicosocial del individuo, de acuerdo a sus necesidades reales y también sus expectativas con énfasis de acción de prevención, donde se realizan actividades de atención primaria en salud tales como:

2.3.4.1 Logros en el área de Salud Comunitaria

- Durante el año 2019 el área de salud realizó todas las actividades permanentes que se tenían planificadas para el año como fueron valoración médica, fisioterapia, la atención de enfermería y la atención de situaciones de alto riesgo en la institución.
- Continuación del programa de planificación familiar como una iniciativa para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual para de esta manera impactar en la permanencia estudiantil.

TABLA No 8 ACTIVIDADES PERMANENTES

Servicios del área de salud	2019
Control del peso y presión	1034
valoración medica	683
Curación	161
Examen médico de ingreso	755
Examen médico de reintegro	212
Fisioterapia	175
Inyectología	189
Validación incapacidades	93
Programa de planificación familiar	92



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

- Durante este año se realizaron actividades como la minga de la salud con apoyo de entidades del Distrito y del Departamento como fueron la EPS S.O.S Comfandi, la fundación Copservir, SISBEN, EMSANNAR, Centro Odontológico Sonrisa Moderna y el Instituto para Niños Ciegos y Sordos.
- Se adelantaron estrategias en salud a lo largo del año con el objetivo de incentivar en la comunidad universitaria hábitos de autocuidado y preservación de la salud como jornadas de tamizaje visual, citologías, tamizaje de cáncer de mama, charlas sobre enfermedades de transmisión sexual.

Tabla No 9: Jornadas de Salud

Jornadas de Salud	2019
Jornadas de citología	10
Jornada riesgo cardiovascular	6
Minga de salud Arquitectura	236
Minga de salud Campus	840
Charla de ETS	23
Jornada de salud	107
Jornada de salud visual	87

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

- Durante este año se logró adquirir dos (02) desfibradores automáticos (DEA), que nos permite estar preparados para afrontar un evento coronario.



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019



- Durante este año se logró suscribir dos (02) convenios, con el Instituto para niños ciegos y sordos, y con el Centro Odontológico Sonrisa Moderna, donde se otorga un descuento en las tarifas por ser parte de la comunidad Universitaria, además beneficia a los parientes en primer grado de consanguinidad.

2.3.5. Área de Promoción Socioeconómica

**TABLA No 10 ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON DESCUENTO POR PROGRAMA
ACADÉMICO 2019**

DESCUENTO	Administración de Negocios		Agronomía		Arquitectura		Ingeniería de Sistemas		Sociología		Acuicultura		Construcciones Civiles			Gestión Hotelera y Turística	TOTAL
	2019-1	2019-2	2019-1	2019-2	2019-1	2019-2	2019-1	2019-2	2019-1	2019-2	2019-1	2019-2	2019-1	2019-2	2019-1	2019-2	
Bienestar Universitario	23	37	29	34	11	9	26	23	53	40	4	10	2	2	22	28	353
Bienestar Universitario 25%	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hermano 20%	17	17	4	3	16	6	22	18	13	14	1	0	7	5	10	5	158
Votación 10%	138	133	85	79	70	46	161	153	238	228	25	25	68	38	75	58	1620
Representación Estudiante	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Subsidio Bienestar Sintraunicol	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	0	1	0	0	1	1	14
Comunidad Indígena	1	1	2	2	0	0	4	5	1	6	4	3	1	1	0	0	31
Convenio Bajo	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Baudó																	
Consejos Comunitarios	110	115	100	88	82	58	101	89	150	172	33	23	79	57	85	70	1412
Generación E-MEN	1	33	1	29	3	36	0	28	0	0	3	24	3	27	0	25	213
Incentivo Académico 100%	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	2	0	5
Incentivo Académico 90%	15	10	8	4	5	3	12	10	11	11	1	0	3	1	5	6	105
Incentivo Académico 80%	11	8	5	2	0	0	11	6	10	8	0	0	1	2	6	1	71
Incentivo Académico 70%	10	7	2	1	0	0	7	6	8	6	0	0	1	0	6	3	57
Incentivo Académico 60%	8	5	1	1	0	0	3	3	6	8	1	0	2	0	4	2	44
Incentivo Académico 50%	5	3	0	0	0	0	2	1	8	4	0	0	0	1	2	2	28
TOTAL	341	370	239	244	188	159	352	344	503	499	72	86	167	134	218	201	4117

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

TABLA No 11 POBLACIÓN BENEFICIADA DE PROGRAMA PERMANENCIA APOYO DE ALIMENTOS Y TRANSPORTE

Programas Académicos	Alimentos				Transporte	
	2019-1		2019-2		2019-1	2019-2
Detalle	Desayunos	Almuerzos	Desayunos	Almuerzos	6 rutas	6 rutas
Entrega diaria	100	324	120	360	300	300
TOTAL	6.100	19.268	4.320	12.960	13.500	7.500

El servicio de Transporte es una necesidad apremiante ya que la Universidad está ubicada en una zona “semi urbana” y el acceso al servicio público del mismo es precario. Además de priorizar otras razones para buscar alivianar en primera instancia la situación económica de la comunidad estudiantil puesto que el 92% pertenece al estrato 1, el 5% al estrato 2 y el 2% al estrato 3. A partir del mes de junio se agregó una ruta, que por la necesidad misma cubre la sede de Arquitectura. El estimativo diario es de 300 estudiantes movilizados de los programas de la jornada nocturna.



TABLA No 12 PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD DE PACÍFICO SUR

Que tipo de ayudas para que ¿??????

Programas Académicos	2019- 1	2019-2
AGRONOMÍA	18	18
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	2	2
SOCIOLOGÍA	18	18
ARQUITECTURA	4	4
INGENIERÍA DE SISTEMAS	8	8
TECNOLOGÍA EN ACUICULTURA	7	7
TECNOLOGÍA GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA	1	1
TOTAL	58	58

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

TABLA No 13 MATRIZ DOFA DE FACTORES QUE INCIDIERON EN EL AVANCE DEL PROYECTO: (CADA PROYECTO DE LA GESTIÓN SUSTANTIVA)

MATRIZ DOFA BIENESTAR UNIVERSITARIO 2019				
ÁREA	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
ARTE Y CULTURA	Demora en la contratación del personal, insuficiencia de espacios adecuados para el desarrollo de la gestión cultural, insuficiente dotación de implementos y uniformes, baja participación docente y administrativa.	Recursos económicos a través de la estampilla Omar Barona, Capital humano con el talento, interés y trayectoria histórica en las dimensiones culturales, posicionamiento de la Universidad desde lo cultural.	Sentido de pertenencia. Plan de incentivos artísticos, articulación con programas académicos, reconocimiento local, regional y nacional del trabajo desarrollado que ayuda a disminuir la deserción. Más inversión en el área	Cultura de inmediatez, escepticismo hacia bienestar, incremento de la cobertura estudiantil debido a carencias de espacios para las actividades culturales.



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

RECREACIÓN Y DEPORTE	▪ Pocas actividades programadas en horarios de jornada nocturna. ▪ Baja participación de administrativos y docentes en las actividades deportivas. ▪ Poca vinculación y servicios para las familias de la comunidad estudiantil. ▪ Carencia de servicios virtuales de Bienestar. ▪ La infraestructura insuficiente e inadecuada para los servicios que brinda el área. ▪ Presupuesto institucional insuficiente para las actividades. ▪ Dificultades en la articulación entre Bienestar y la dirección Academia.	▪ Convenios con entidades estatales. ▪ Convenio con entidades Privadas. ▪ Participación en eventos deportivos externos. ▪ Intercambio de conocimiento a nivel local, nacional e internacional en el ámbito deportivo. ▪ Interés por parte de los estudiantes en participar en las actividades recreativas y competitivas.	▪ Plan de Incentivos para los grupos representativos ▪ Talento Humano capacitado ▪ Trabajo en equipo ▪ Pertenecer a ASCUN-DEPORTE ▪ Reconocimiento institucional por los logros deportivos alcanzados.	▪ Bajo nivel deportivo a nivel distrital. ▪ Problemas económicos y de violencia a los que está expuesta la comunidad universitaria.
SALUD COMUNITARIA	▪ Pocas actividades programadas en horarios de jornada nocturna. ▪ Carencia de servicios virtuales de Bienestar. ▪ Infraestructura inadecuada para generar ambientes de bienestar. ▪ No contar con el	▪ Relacionamiento estratégico con varias entidades de salud que brindan servicios de promoción y prevención en salud tanto pública como privada. ▪ Interés por parte de los estudiantes en participar en las actividades de	▪ Talento Humano capacitado ▪ Atención de enfermería ampliada y oportuna (7:00 am 9:00 pm). Programas y jornadas preventivos en salud. ▪ Contar con el servicio de asesoría médica y fisioterapéutica.	▪ Los problemas de cobertura en salud que tiene el distrito. ▪ Problemas económicos y sociales a los que está expuesta la comunidad universitaria.



**RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

	servicio de salud habilitado por la Secretaria de Salud Distrital. ▪Baja participación de administrativos y docentes en las actividades. ▪Presupuesto institucional insuficiente para las Actividades. ▪Dificultades en la articulación entre Bienestar y la dirección Academia.	promoción y prevención en salud.		
--	---	----------------------------------	--	--



3. DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES





3.1 Objetivo de Investigación

(Establecido en el PDI - Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2019)

“Fortalecer la generación, difusión e intercambio de conocimiento y saberes, a partir de la investigación formativa, básica y aplicada, participativa y pertinente”.

3.2 Programas (Proyectos, según el PDI 2016 - 2019)

1. Fortalecimiento de la Política y el Sistema de Investigación.
2. Fortalecimiento de los grupos de investigación.
3. Proyecto Editorial.

3.3 Fortalecimiento de la Política y del Sistema de Investigación.

En cumplimiento y desarrollo de la tarea de revisar, actualizar y reglamentar la Política se obtuvieron los siguientes avances durante la vigencia 2019:

Se reglamentó la política de “Gestión de la Propiedad Intelectual en la Universidad del Pacífico” que permitirá desarrollar los mecanismos institucionales para promover la generación de nuevo conocimiento e innovación, definiendo el alcance de los beneficios materiales a las partes involucradas (Docente – Universidad)

Igualmente, se le otorgó facultades al rector para promulgar a través de actos administrativos las siguientes políticas:

- ✚ Fondo para el fomento a la investigación científica y aplicada en la Universidad del Pacífico,
- ✚ Comités de investigación de los programas y unidades académicas en la Universidad del Pacífico,
- ✚ Reglamento para la producción editorial y publicación de libros, revistas y otras publicaciones de la Universidad del Pacífico.

El fortalecimiento del sistema de investigaciones se evidencia en el progreso que tuvieron los principales órganos que lo componen, operan e impulsan, as



3.4 Crecimiento en Grupos de Investigación 2019

La dirección de Investigaciones durante la vigencia 2019 aprobó la creación de seis (6) nuevos grupos de investigación, para alcanzar la cifra de treinta y tres (33) grupos de investigación conformados en una tendencia favorable hacia la consolidación del Sistema de Investigación, dato que comparado con la vigencia anterior muestra un significativo crecimiento en la tarea de expansión de los grupos de investigación, como se puede observar en la siguiente tabla y gráfica.

TABLA No 14 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONFIRMADOS

Grupos de Investigación Confirmados	Año		% de Variación
	2018	2019	
	27	33	18%

Fuente: Investigaciones

3.5 Medición Grupos de Investigación 2018

En la Convocatoria Nacional 833 de 2018, de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación abierta mediante la resolución 1468 - 2018, para el reconocimiento y categorización participaron 21 grupos de investigación de la Universidad. Los resultados de la misma, publicados en de noviembre de 2019, indican que la Universidad obtuvo reconocimiento para siete (7) grupos y de estos tres (3) fueron categorizados en C.

TABLA No 15 NÚMERO DE GRUPOS RECONOCIDOS

No. De Grupos Reconocidos	Año		
	2015	2017	2019
	0	4	7

Fuente: Investigaciones

TABLA No 16 GRUPOS CATEGORIZADOS EN C

Grupos	Año		% de Variación
--------	-----	--	----------------



Categorizados en C	2015	2017	2019	
	2	2	3	50%

Fuente: Investigaciones

3.6. Conformación de Semilleros de Investigación 2019

La dirección de Investigaciones durante la vigencia 2019 tramitó la actualización y conformación de treinta y nueve (39) semilleros, integrados por trescientos diez (310) estudiantes para el período II de la vigencia 2019, cifra que comparada con el segundo período de la vigencia 2018 muestra un decrecimiento del 13% en la tarea de expansión de los semilleros de investigación.

Según se puede observar en los datos incluidos en las tablas y gráficos que se presentan a continuación, se recuperaron cinco (5) organizaciones estudiantiles de las perdidas en la vigencia 2018, frente a las creadas en el 2017, debido a que para esa vigencia se disminuyeron en nueve (9) los semilleros en operación. Esta variación se explica por la certidumbre de contar con importantes recursos financieros de diversas fuentes de financiamiento para impulsar el Sistema de Investigación, como son los recursos de la Estampilla Pro Universidad del Pacífico y los fondos adicionales generados por los acuerdos establecidos entre las organizaciones estudiantiles con el gobierno nacional a finales de la vigencia 2018, en el marco de la movilización de las instituciones públicas de educación superior.

TABLA No 17 SEMILLEROS POR PERÍODO ACADÉMICO

Confirmación de Semilleros por Período Académico	Periodo			% Variación Último Período - 13%
	2017-II	2018-II	2019-II	
	55	44	39	

Fuente: Investigaciones

3.7 Publicaciones 2019

Durante la vigencia 2019 el fortalecimiento de los medios de difusión de los productos intelectuales de la Universidad se concentró en la publicación de cuatro (4) libros, incrementándose en un 125% la productividad de este medio de difusión del conocimiento



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

generado (Ver gráfica). Igualmente, se adoptó una metodología de publicación denominada Fichas Técnicas, de la cual se hizo tres ediciones que hicieron posible la Visibilización de información práctica basada en Investigaciones. Así mismo, se continuó profundizando el crecimiento de las revistas, producto del cual se publicaron tres (3) ediciones de la revista institucional Científica Sabia. Se realizaron los procesos editoriales de la edición número cuatro (4) y en adición se gestionaron los artículos necesarios para publicar la 5ª edición de la revista científica. De igual forma, las revistas académicas incrementaron la visibilidad con la publicación de un total de nueve (9) ediciones, gracias a la edición de la revista Pragmática del programa de Ingeniería de Sistemas. Y se trabaja en edición de la revista del programa de Administración de Negocios Internacionales para elevar a siete (7) el número de revistas académicas.

TABLA No 18 PUBLICACIONES VIGENCIA 2019

Universidad del Pacífico Publicaciones Vigencia 2019						
Revista	Programa/ Departamento	Título	No de Ediciones			
Revista Científica	Institucional	Sabia	Sabia No 1 2012	Sabia No 2 2013	Sabia No 3 2016	Sabia No 4 En proceso
Revistas Académicas	Sociología	Sociología	1ra Edición 2013			
	Agronomía	Agronomía	1ra Edición 2013			
	Arquitectura	Azotea	1ra Edición 2013			
	Ingeniería de Sistemas	Pragmática	1ra Edición 2016			
	Tecnología en Acuicultura	Acuipacífico				
	DELIN	Palabras de Griot	1ra edición 2016	2da Edición 2016	3ra Edición 2016	4ta Edición 2016
	ANI	Sin título	1ra edición en proceso			
Libros	Acciones Colectivas y Conflictos en Buenaventura 1990-2012			1ra Edición 2015		
	Deslumbramiento de América			1ra Edición 2017		
	Manuel Zapata Olivella, Africanidad, Infinitud			1ra Edición 2017		
	Resiliencia Urbana: Una mirada Académica desde el Pacífico			1ra Edición 2019		
	Conocimiento tradicional: cocina y mujer en Buenaventura			1ra Edición 2019		
	Lenguaje, argumentación y reflexión: aproximación a procesos de Lectoescritura			1ra Edición 2019		



	Manejo sostenible del cultivo de chontaduro en la costa Pacífica colombiana	1ra Edición 2019
Fichas Técnicas	Tecnología en Acuicultura	Comamos más pescados y Mariscos
		1ra Edición 2019
		Especies nativas con potencial para la acuicultura en Colombia, antecedentes y criterios de selección
		2da Edición 2019
		Especies nativas con potencial para la acuicultura en Colombia, el mero guasa del Atlántico y Pacífico
		3ra Edición 2019

Fuente: Investigaciones

3.8 Centros de Investigación 2019

En la Universidad a la vigencia 2019 están operando dos Centros de Investigación: el Centro de Investigaciones Urbano Regionales - CENUR adscrito al programa de Arquitectura y el Centro Von Phral adscrito al programa de Tecnología de Acuicultura. Durante el período se trabajó en el proceso de revisión de las condiciones del Von Phral para someterlo a reconocimiento de Minciencias con acciones como, desarrollo de actividades productivas con fines de comercialización de especies acuícolas, reforzamiento de los procesos del proyecto de investigación que se realiza en el marco del Convenio 226 de 2013 establecido con la EPSA, cuyos avances indican un alto nivel de desarrollo del Centro.

3.9 Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del fortalecimiento de la Política y del Sistema de Investigación.

3.9.1 Positivamente.

La aprobación de la Política de Gestión de la Propiedad Intelectual por parte del CSU y el otorgamiento de facultades al Rector para promulgar las restantes, lo que dará mayor velocidad a los trámites del proceso de formulación y difusión.

La inyección de los recursos de fuente Estampilla Pro Universidad para dinamizar las acciones para el fortalecimiento del Sistema de Investigación.



3.9.2 Negativamente.

Demora en los trámites de aprobación de las políticas que desarrollan el sistema de investigación.

3.9.3. Soluciones.

Tramitar de manera oportuna las normas faltantes que contribuyan a fortalecer el sistema de investigación con el apoyo de la oficina Jurídica de la Universidad.

3.10 Fortalecimiento de los grupos de investigación

Las actividades del proyecto realizadas durante la vigencia 2019, además de las mencionadas anteriormente con relación a los grupos de investigación fueron las siguientes:

Diagnóstico de los grupos de investigación existentes y confección de un plan para el fortalecimiento y mejora en las condiciones de los mismos, con miras a futuras convocatorias de Minciencias.

Reactivación de aproximadamente cuarenta (40) proyectos de investigación aprobados en convocatorias internas de pasadas vigencias, garantizando el financiamiento de la implementación con recursos financieros asignados de fuente Estampilla Pro Universidad. Realización talleres de capacitación en formulación de proyectos en metodología general ajustada – MGA, con la participación de quince (15) asistentes, entre docentes y funcionarios administrativos.

Se brindó apoyo a investigadores del programa de Tecnología en Acuicultura para asistir a congresos académicos y científicos a nivel nacional e internacional.

Gestión favorable de recursos financieros en coordinación con el área Académica (aproximadamente mil millones de pesos - \$1.000.000.000), para fortalecer las condiciones institucionales a través de la participación en la Convocatoria realizada por Colciencias (hoy Minciencias) en la conformación de un banco de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación en las instituciones de educación superior públicas, con un proyecto seleccionado para ser implementado en la próxima vigencia.

Se incrementó a siete (7) el número de redes de conocimiento con las cuales la Universidad tiene vínculo y reconocimiento, con el propósito de favorecer el intercambio de conocimiento entre docentes investigadores e instituciones.



3.11 Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del Fortalecimiento de las Publicaciones o Proyecto Editorial

3.11.1 Positivamente.

La aprobación y acceso a los recursos de fuente Estampilla Pro Universidad.

3.11.2 Negativamente.

La baja productividad investigativa generada por los docentes investigadores debido a los mínimos progresos de los proyectos de investigación, que no contaron de manera oportuna con los bienes y servicios demandados por los grupos de investigación para impulsar su ejecución.

3.11.3 Soluciones.

Desarrollar capacidad de autogestión de la producción editorial en la Universidad a través de la adecuación de la Unidad Editorial en la nueva infraestructura física de la institución en proceso de construcción.

Contratar un experto que asesore de manera integral la gestión editorial de la Universidad. Designar un funcionario de la dependencia para coordinar todas las actividades orientadas al fortalecimiento de las publicaciones en la Universidad y además articular y canalizar la asesoría ofrecida por el experto.

Reactivar la capacidad de gestión del Comité Editorial de la Universidad para coordinar con el experto los procesos en la gestión de los medios editoriales de mayor desarrollo en la Universidad, incluyendo el Plan de indexación de la revista Sabia.

Elaboración y ejecución de un plan de acción y gestión de las revistas académicas para impulsar las publicaciones de ediciones secuenciales e ininterrumpidas de las mismas, así como los boletines y fichas técnicas.

Ejecutar de manera eficiente los recursos de fuente Estampilla pro Universidad destinado a las publicaciones.



3.12 Implementación de proyectos asociados a convenio

3.12.1 Proyecto “Nodo Pacífico”

Inicio del proceso de montaje del centro de operaciones del Nodo, que tiene como propósito desarrollar la infraestructura de telecomunicaciones para brindar servicios de conectividad a todo el Distrito a nivel Urbano y Rural y con posterioridad a todo el Pacífico colombiano. El desarrollo le permitirá a la Universidad generar condiciones para ofertar programas académicos bajo la modalidad semipresencial y virtual a través de medios dirigidos a comunidades apartadas y ampliar el alcance en el cumplimiento de la misión educativa, focalizada hoy en la zona urbana del distrito de Buenaventura.

Para la operación se constituyó una empresa de servicios públicos de base tecnológica bajo la modalidad de Spin Off que le generará recursos económicos a la Universidad para contribuir en el financiamiento de proyectos o actividades de otras áreas misionales en pro del desarrollo institucional.

3.5.2 Programa de Cría en Cautiverio de Especies Nativas del Río Anchicayá.

Proyecto que se desarrolla en convenio con la EPSA, en el que se han invertido más de cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000) en fortalecimiento de las condiciones de investigación y docencia del Centro de Investigación Acuícola Henry Von Phral para el programa de Tecnología en Acuicultura. Como resultado se han obtenido avances significativos en el estudio de cuatro especies nativas, los cuales se compartieron con la comunidad académica y científica en el XV Congreso Colombiano de Ictiología, VI Encuentro de Ictiólogos Suramericanos–ACICTIOS con dos ponencias efectuadas en el evento y una serie de pósteres de divulgación y promoción del proyecto durante los días del Congreso. Además los resultados se difunde a través de un video que se publica a través del portal YouTube en el link: https://www.youtube.com/watch?v=cvii8_A30Gs.

3.13 Implementación Programa Multisectorial para la Disminución de la Carga de Malaria en el Litoral Pacífico Colombiano.

Se desarrolla en convenio con el Centro de Investigación Científica “Caucaseco” y como su nombre lo indica busca la disminución de los índices de mortalidad y morbilidad de la malaria utilizando la innovación tecnológica para el análisis y evaluación de la incidencia de



la patología, el proyecto completará su desarrollo durante la próxima vigencia.

3.13.1 Retos y Proyecciones

- o Implementar de manera adecuada el Proyecto Nodo con enfoque al fortalecimiento de las condiciones institucionales de docencia e investigación en la oferta de servicios educativos a las localidades del Pacífico no atendidas y adicionalmente genere ingresos económicos que se puedan invertir en el financiamiento de actividades de otras áreas misionales que favorezcan el desarrollo institucional.
- o Evaluar y planificar la implementación de un sistema de generación de energías renovables para el autoconsumo de las sedes institucionales en Buenaventura y la generación de ingresos económicos a la Universidad que contribuyan en el financiamiento de proyectos o actividades de otras áreas misionales en pro del desarrollo institucional.
- o Impulsar la ejecución de los proyectos de investigación aprobados (40 aproximadamente) y en ejecución de las vigencias 2015 – 2016 y 2019.
- o Trabajar en el perfeccionamiento e implementación de las políticas del sistema de investigación en proceso de reglamentación como son: Fondo de fomento a la investigación, Publicaciones, Propiedad intelectual, Comités de Investigación de los programas académicos.
- o Incrementar la vinculación a Redes de investigación e inscripción en los circuitos de investigación, para maximizar el beneficio y las oportunidades de pertenecer a éstas, tanto para docentes, como para estudiantes.
- o Desarrollar, fortalecer y poner en funcionamiento los centros de investigación: CENUR, Von Phral y Cipaz, y realizar todas las acciones necesarias para poner en funcionamiento el Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico y en adición estructurar el Centro de Estudios y Negocios para el programa de Administración en Negocios Internacionales.
- o Desarrollar capacidades institucionales para realizar la gestión técnica, administrativa y jurídica necesarias para tramitar de manera adecuada las patentes de los productos resultados de las investigaciones que realizan los grupos de investigación (programas de Tecnología en Acuicultura e Ingeniería de Sistemas).
- o Profundizar las actividades de visibilización de los resultados de las investigaciones que se realicen y complementariamente el progreso y desarrollo del sistema de investigación y de sus órganos constitutivos a través de conversatorios, congresos, publicaciones, videos y todos los medios editoriales existentes.



RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019

- o Ensayar el desarrollo de un proyecto en convenio con una institución de educación media, que articule los ejes misionales para el mejoramiento de la calidad de educación a nivel básico.



4. DIRECCIÓN ACADÉMICA





El presente informe presenta los principales programas y logros alcanzados durante el año 2019 y que reflejan el avance en el cumplimiento de las metas planteadas para esta vigencia. Posteriormente, se detallan las acciones específicas del período.

4.1 Objetivo de la dirección Académica

Garantizar la calidad educativa de una oferta académica pertinente y diversa, acorde con los requerimientos de la región y los principios del desarrollo humano integral.

4.2 Programas

- Construcción de documento y presentación al Ministerio de Educación Nacional - MEN de las condiciones institucionales.
- Autoevaluación con fines de renovación del programa de Arquitectura.
- Terminación del semestre 2018-2, 2019-1 y 2019-2.
- Cualificación del Decreto 1330 del 2019.
- Cualificación en gestión integral de proyectos de inversión pública: sistema general de inversión.
- Documento de la propuesta del estatuto de docentes.
- Creación de la propuesta de sistema de evaluación de desempeño.
- Realizar las salidas pedagógicas.
- Aprobación de docentes ocasionales a las becas CIDESCO

4.3 Evaluación de Metas

- Radicar el documento de condiciones institucionales
- Realizar el 100% de la autoevaluación del programa de Arquitectura.
- Terminar los tres semestres por efecto del paro nacional de estudiantes universitarios.
- Cualificar al 100% de los directores de programa en el Decreto 1330 de 2019.
- Cualificación a 17 funcionarios en gestión integral de proyectos de inversión pública: sistema general de inversión.
- Se realizaron el 90% de las salidas pedagógicas.
- Aprobación de los dos docentes en las becas Cidesco



4.4 Logros

- Radicación del documento de condiciones institucionales
- Se realizó el 100% de la autoevaluación del programa de Arquitectura.
- Se terminaron los tres semestres por efecto del paro nacional de estudiantes universitarios.
- Se cualificó al 100% de los directores de programa en el Decreto 1330 de 2019.
- Se cualificó a 17 funcionarios en gestión integral de proyectos de inversión pública: sistema general de inversión.
- Se realizaron el 90% de las salidas pedagógicas.
- Aprobación de los dos docentes en las becas Cidesco
- Se aprobaron 25 diplomados por el CEPA

4.5 Oportunidades de Mejora

- Cerrar los hallazgos del plan de mejoramiento con el MEN.
- Socializar la propuesta de reglamento de estudiantes.
- Gestionar la aprobación de los lineamientos curriculares

TABLA No 19 OFERTA CUPOS POR PROGRAMA ACADÉMICO 2019

No	Programa Académico	2019-1	2019-2
1	ADMÓN DE NEGOCIOS INTERNALES	40	40
2	ARQUITECTURA	80	80
3	AGRONOMIA	40	40
4	SOCIOLOGIA	0	80
5	INGENIERÍA DE SISTEMAS	40	80
6	TEC. EN ACUICULTURA	40	40
7	TEC. EN CONSTRUCCIONES CIVILES	40	40
8	TEC. EN GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA	40	40
Total por Semestres		320	440
total		760	

Fuente: oficina de Registro y Control Académico, 2019



**RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

TABLA No 20 GRADUADOS 2019

Evolución Graduados	2019		
	2019-1	2019-2	Total
Graduados por Semestre	150	200	350

Fuente: oficina de Registro y Control Académico, 2019

TABLA No 21 GRADUADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN 2019

Nivel de Formación	2019
Nivel Tecnológico	126
Nivel Profesional	224
TOTAL	350

Fuente: oficina de Registro y Control Académico, 2019

TABLA No 22 GRADUADOS POR PROGRAMA 2019

Programas	2019		
	2019-1	2019-2	Total
Administración de Negocios Internacionales			0
Agronomía	4	10	14
Arquitectura	25	27	52
Ingeniería en Sistemas	25	30	55
Sociología	30	73	103
Tecnología en Acuicultura	4	3	7
Tecnología en Agronomía del Trópico Húmedo	1	2	3
Tecnología en Construcciones Civiles	9	18	27
Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	51	36	87
Tecnología en Informática	1	1	2
Total	150	200	350

Fuente: oficina de Registro y Control Académico, 2019



TABLA No 23 TASA DE DESERCIÓN 2019

PROGRAMA	2019	
	TASA DE DESERCIÓN	TASA DE RETENCIÓN
Agronomía	14,85%	85,15%
Arquitectura	25,68%	74,32%
Sociología	7,38%	92,63%
Tecnología en Acuicultura	22,75%	77,25%
Ingeniería en Sistemas	12,87%	87,14%
Tecnología en Construcciones Civiles	15,94%	84,06%
Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	8,40%	91,61%
Administración de Negocios Internacionales	10,95%	89,05%
TOTAL	15%	85%

Fuente: SPADIES, 2019

5. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Dirección Administrativa y Financiera es la dependencia encargada de administrar los recursos físicos, humanos y financieros de la Universidad del Pacífico, en su gestión apunta al uso eficiente de éstos, así como apoyar a las diferentes dependencias académicas y administrativas que atienden los procesos misionales de la Alma Máter, con el propósito de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y de los clientes externos de la Universidad, acordes con su misión.

La Dirección Financiera y Administrativa direcciona, asesora, gestiona y acompaña el desarrollo de los procesos de presupuesto, contratación, gestión de bienes, tesorería, contabilidad y los que le corresponden de servicios generales y de apoyo administrativo y de seguridad para la comunidad universitaria, de manera oportuna, transparente, eficiente, competente y amable contribuyendo al normal desarrollo de las actividades misionales de la Universidad.

La gestión financiera eficiente y dinámica, acompañada de políticas y controles adecuados, permiten obtener una apropiación racional y oportuna de los recursos necesarios para el



desarrollo de la actividad académica de la Universidad.

Es así como el área Financiera juega un papel primordial dentro de la institución, integrando todos sus conocimientos y esfuerzos para asegurar su sostenibilidad económica en el mediano y corto plazo y garantizar su viabilidad en el largo plazo.

Otra responsabilidad que tiene el área financiera tiene que ver con la oferta de facilidades de pago de matrícula a sus estudiantes, gestión que desarrolla a través de la dirección de Bienestar Universitario, unidad que administra todos los temas relacionados con los créditos de estudio, ya sean créditos directos con la Universidad o créditos con el Icetex, y la permanencia de los estudiantes en la institución.

5.1 ASPECTOS FINANCIEROS:

5.1.1 Proceso Presupuesto:

- El presupuesto asignado a la Universidad del Pacífico para la vigencia 2019 se vio incrementado en un 26.36% con respecto al año anterior (Ver Tabla No. 1 del anexo). Este crecimiento se generó principalmente por el ingreso de los recursos de la Estampilla Omar Barona Murillo girados por la Gobernación del Valle para inversión correspondientes a las vigencias 2018 - 2019. De igual forma los recursos asignados por el Ministerio de Educación como respuesta a los acuerdos del Paro Nacional.
- El presupuesto total asignado a la Universidad del Pacífico durante la vigencia fiscal 2019, ascendió a la suma de \$ 48.983.560.550; cifra de la cual se ejecutó al cierre del año el 91.7%. De igual forma, la Universidad financió sus gastos en un 9.8% con recursos propios y en un 91.07% con recursos provenientes de la Nación (Ver tabla No. 2 del anexo). En la ejecución de Gastos de Funcionamiento, el rubro de Gastos de Personal tuvo una participación del 81.32%, Gastos Generales un 11.78% y transferencias 6.9%. Los Gastos de Personal tienen un impacto importante en la ejecución total de gastos; como se puede observar del total de recursos ejecutados, el 76.81% se destina al pago de nómina y prestaciones legales y extralegales de los docentes, administrativos y trabajadores oficiales, manteniendo el mismo comportamiento de la vigencia fiscal anterior.



- La principal fuente de financiación con recursos propios de la Universidad, continúa siendo el nivel rentístico Matrículas de Pregrado; para esta vigencia del total de las rentas recaudadas este concepto aportó el 2.18 % de la ejecución del ingreso (Ver tabla No. 3 del anexo). El mayor recaudo generado en este rubro se debe fundamentalmente a las gestiones de la oficina de Bienestar Universitario para asegurar la permanencia de los estudiantes en la Universidad, además de ello el apoyo al estudiantado para acceder a los créditos de ICETEX, Generación G, financiación de matrícula.
- En el segundo renglón de importancia se encuentra el nivel rentístico de los Rendimientos Financieros, este concepto aportó a la financiación de la Universidad en un 0.49 %. Al igual que las matrículas de pregrado este nivel presentó un recaudo superior al programado en un porcentaje de 92.2%, dato que en términos reales equivale a \$ 106.939.579,31 millones de pesos, este comportamiento creciente se debe principalmente a la ejecución al manejo financiero de las cuentas corrientes en donde se depositan los ingresos de los proyectos de inversión, como por ejemplo los recursos Pro Estampilla Omar Barona.

5.1.2. Proceso Adquisición de Bienes y Servicios

- Para el año 2019 se desarrollaron actividades orientadas al trámite oportuno de requerimientos generados en las dependencias y proyectos de inversión y de la dirección de Bienestar, orientados al fortalecimiento de la gestión de cada una de las dependencias. Para ello se constituyeron una serie de contratos (Ver tabla N°4).
- Para un mejor manejo y transparencia del proceso de contratación mediante Acuerdo 051 de 2018 se creó el Comité Evaluador, por medio del cual todos los contratos tienen informe de evaluación.
- La oficina de Contratación dentro de sus hallazgos encontró que los contratos no tenían informe de supervisor por ello se creó un Formato de Informe de Supervisión, el cual se debe adjuntar a todos los pagos contractuales que se realicen.
- A partir del 1 de enero de 2019 se empezaron a publicar todos los procesos contractuales en el SECOP 1.



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

- A través de una acción de mejora se estableció que los Estudios de Conveniencia deben enviarse previamente a la oficina de Contratación para su revisión antes de la expedición del CDP, igualmente se están liquidando los contratos cuando una vez se cumple con la ejecución de los mismos.
- Se logró contar con un profesional de apoyo para la supervisión de contratos de obra.
- Se efectuaron visitas de acompañamiento a las unidades administrativas, en las cuales se verificó el cumplimiento de los procedimientos y se realizaron recomendaciones de mejora para su implementación. (Según plan de mejoramiento Control Interno).
- Por medio de la oficina de Compras se adquirió la dotación de la vigencia 2019 para los trabajadores que les asiste derecho, la cual fue entregada el día 11 de septiembre de 2019.
- En el marco del contrato de suministro No 254-2019 a través de la oficina de Compras, la División de Desarrollo de Personal realizó las gestiones para la compra de los elementos de protección personal –EPP- para los trabajadores a quienes por Ley debe otorgársele en el desarrollo de sus actividades.

5.1.3. Proceso Gestión de Bienes

- A 31 de diciembre de 2019, la oficina de Compras y Almacén, debido a la inserción del presupuesto de inversión, la ejecución total al 27 de diciembre del mes en curso, está en el 31,52% del presupuesto total; el cual está en 17.885.558.148. La ejecución total acumulado es de \$ 5.638.855.035.
- La dependencia de Compras en donde tuvo más eficacia fue en la compra de materiales y suministros, contratación de vigilancia, contratación de Bienestar Universitario a través del contrato de buses y alimentación para los estudiantes. (Ver indicadores plan de compras).
- Por medio del proyecto Aseguramiento de la Calidad Educativa se hizo el estudio de proyecto de inversión que se presentó ante el órgano colegiado de administración y discusión (OCAD).



5.2. Tesorería

- Seguimiento a las partidas conciliatorias de los pagos realizados a los proveedores y contratistas de la Universidad.
- Por medio del Proceso de Reestructuración de Pasivos, se logró hacer pagos pendientes de la vigencia 2018 y parte del 2019.
- Se logró sanear la cuenta de Legalización en un 90% e iniciar el proceso de cobro coactivo para los que al 31 de diciembre no han llevado el soporte a la oficina de Tesorería.
- Se realizó la depuración de la cuenta de recobros por incapacidad y se estableció cómo deben quedar los registros en el momento en que se genere una incapacidad.

5.3. Contable

- Durante el año 2019 se realizaron el 100% de las conciliaciones bancarias y entre áreas, las cuales arrojaron unas partidas por identificar en aras de tener una información confiable y fidedigna.
- Disminución del número de observaciones e inconsistencias relacionadas con el área contable, ya que lograron subsanar todos los hallazgos del plan de mejoramiento de la Contraloría y Ministerio de Educación.
- Se hizo el envío de los diferentes informes a los entes de control y la presentación y pago de los impuestos tributarios y Estampillas a tiempo.
- Se hizo la actualización de los avalúos técnicos.
- Se realizó el ajuste de Depreciación y Amortización de los activos y los intangibles con el método utilizado por la Entidad (Línea Recta).
- Se presentaron todas las solicitudes de Devolución de IVA año 2019.
- Realización de ajustes en las cuentas de sentencias y conciliaciones.
- Realización del manual de políticas NICSP, pendiente de aprobación y adopción.
- Realización del Manual Financiero Información Contable.

5.4. División de Desarrollo de Personal

- Para el año 2019 el total del personal vinculado fue de 390 entre docentes, administrativos y personal de mantenimiento, de las cuales 47 personas están vinculadas en la planta de personal administrativo y 17 como docentes de planta



(Uno de ellos se encuentra en comisión administrativa), Ver anexo Tabal 5. Distribución del personal por tipo de vinculación.

Todos fueron vinculados al sistema al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laboral), los pagos se han realizado de manera oportuna a las diferentes entidades, a través de la planilla de aportes en línea.

- Se presentaron 76 incapacidades en el año 2019, de las cuales 68 correspondientes al 89.48% fueron asumidas por las EPS y sólo 8 correspondientes al 10.52% fueron asumidas por la Universidad, con un porcentaje de recuperación de la cartera del 33.8% y pendiente de recuperación el 66.17%.
- Se implementó el programa de Padrinos para los períodos 2019-1 y 2019-2, cuyo objeto es apoyar a los estudiantes en su proceso de formación académica, para ello se vincularon 22 estudiantes. Ver Cuadro No. 6 Vinculación Monitores y Padrinos
- Se reactivaron las siguientes actividades del área de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - ✓ Recarga y reubicación de extintores (NTC 2885)
 - ✓ Asamblea para elección de Comité de Convivencia Laboral
 - ✓ Asistencia técnica y participación del simulacro a nivel nacional.
 - ✓ Inscripciones y elección del COPASST
 - ✓ Apoyo y permiso de trabajo seguro en alturas TSA, para trabajadores de mantenimiento de cómputo y mantenimiento locativo. (resolución 1409-2012)
 - ✓ Elaboración del plan de emergencia (ley 9 de 1979 Art. 80 y 96).
 - ✓ Actualización de matriz de peligro (resolución 1111-2017)

5.4.1. ASPECTOS DE RECURSOS FÍSICOS:

- Se inició la construcción de una cancha sintética Fase 1 por valor de \$ 391.253.996.
- Se hizo un acuerdo con los contratistas del Bloque 1 y 2; Biblioteca Fase 2 y Unidad Habitacional para que se puedan culminar para el primer semestre del 2020.



- Por medio del Proyecto Aseguramiento de la Calidad Educativa se adquirieron equipos y materiales dotación del Laboratorio de Fisiología y Suelo por valor de \$ 199.988.306.
- Se inició el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo e impermeabilización de las azoteas de los bloques 7, 11, 12,10.

5.4.1. ASPECTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD:

- Disminución en un 80%, en el número de hurtos que se cometen en la Universidad frente a los casos presentados en el año 2018, lo anterior debido a las campañas de divulgación y suministro de información por parte del personal de Vigilancia para alertar a la comunidad acerca de sitios inseguros y el procedimiento a seguir ante la presencia de personas y/o acciones sospechosas.
- Disminución en un 70% de las quejas formales presentadas frente al Servicio de Vigilancia y Seguridad.
- Implementación primera fase de un sistema anti hurto basado en identificación por radio.

5.5. DIFICULTADES

- Aunque la asignación de recursos para Gastos Generales y transferencias durante la vigencia fiscal 2019 se realizó de una manera más ajustada, en el último trimestre se generaron dificultades para la contratación de servicios básicos como: servicios públicos, vigilancia y aseo. Ya que la Universidad viene arrastrando un déficit de aproximadamente 8 mil millones de pesos. Se recomienda determinar el déficit para la vigencia fiscal 2020 y establecer su financiación.
- Se evidenciaron inconsistencias en la información registrada en el sistema GESTASOF, situación de la cual se derivó la necesidad de realizar planes de tratamiento de riesgos que minimicen los errores encontrados.
- A comienzos del año 2019, se nos presenta el inconveniente de no contar con todos los elementos necesarios (insumos, partes, repuestos) para la ejecución de los mantenimientos preventivos y/o correctivos.



- No se cuenta con el recurso humano (auxiliares de mantenimiento informático) suficiente para la ejecución de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, como también para la realización de otras actividades inherentes a la dependencia. Se requiere como mínimo de un (01) auxiliar más para poder prestar de forma adecuada el servicio de mantenimiento.
- Con respecto a los mantenimientos correctivos, todavía los usuarios de los equipos informáticos no se han concientizado de la importancia de generar la solicitud a través del sitio Web de la institución, y todo lo solicitan de manera verbal por vía telefónica sin tener en cuenta el debido procedimiento, lo cual no permite cuantificar con exactitud el número total de incidencias, y por consiguiente tampoco permite la supervisión adecuada y el control de las actividades de mantenimiento correctivo. Tampoco nos permite en un futuro tomar decisiones sustentadas para el remplazo de algún equipo por motivos de fallas recurrentes

5.6. RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES

- Establecer un convenio o contrato con la Universidad de Pamplona que permita un soporte de la plataforma Gestasoft para minimizar riesgos, obtener una información confiable y mejorar los procesos.
- Seguimiento permanente a las dependencias sobre temas tributarios y reporte de indicadores.
- Mejorar el proceso de archivo de la oficina de Contratación, dotar un lugar con seguridad para salvaguardar las carpetas con los contratos.
- Capacitar constantemente a los supervisores.
- Mantener las diferentes campañas de divulgación a través de los diferentes medios las cuales permiten informar y alertar a la comunidad universitaria sobre sitios y comportamientos inseguros.
- Generar una campaña con el fin de crear la cultura de reportar hechos delictivos, garantizando el acompañamiento del personal de la división en los tramites respectivos.
- Se hace necesario actualizar la versión del publicador TOMCAT, la base de datos Postgresql y Oracle, para mejorar la eficiencia de la plataforma .



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

- Se debe asegurar en el primer mes del año, la compra de por lo menos la mitad de los elementos previamente solicitados en el plan de necesidades, que garantice la prestación eficiente y efectiva del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos y audiovisuales de la institución.
- Se está trabajando en la implementación del software de gestión de mantenimiento de equipos informáticos (GLPI), que permita llevar de forma eficiente y efectiva el control y la administración de las órdenes de servicio y la supervisión de las labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo, pero se requiere de capacitación especializada en algunos módulos con que cuenta la aplicación.
- Contar con el apoyo decidido por parte de la alta dirección mediante unas políticas bien definidas, para que los usuarios de los equipos informáticos hagan uso de los formatos (Proceso de Apoyo – Sistema Integrado de Gestión de Calidad) y las herramientas tecnológicas vía WEB, para la solicitud de la prestación de los servicios de asistencia, soporte y mantenimiento correctivo, como está establecido en los procedimientos.
- Se debe ofrecer capacitaciones especializadas a los funcionarios adscritos a la dependencia de Mantenimiento Informático en temas relacionados con su área de trabajo o actividades realizadas.
- Es necesario contratar con una empresa local especializada en el suministro de elementos (repuestos) electrónicos, que permita contar oportunamente con los repuestos necesarios para la reparación de los equipos electrónicos averiados de la institución.
- Por último, se hace estrictamente necesario que la alta dirección dé cumplimiento a la política institucional de renovación y adquisición de equipos informáticos, de acuerdo con la Resolución Rectoral 107 de 2015, de lo contrario la Universidad siempre permanecerá rezagada en materia de infraestructura tecnológica de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs.



5.7 OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS

5.7.1. Sistemas de Información

- Adquisición, instalación de 2 salas interactivas (Numero equipos portátiles por sala 26 por valor de \$ 698.979.384.
- Se realizó análisis y actualización del componente de riesgos dentro del sistema de gestión en la Universidad.
- Capacitación y asesoría para la construcción e implementación del Plan Estratégico de Tecnología.

5.7.2 Gestión Administrativa

- Acompañamiento, seguimiento y revisión al cumplimiento de los planes de tratamiento de riesgos establecidos para la vigencia 2019.
- Diseñar, estructurar y elaborar documentalmente el plan de inversión y estampillas (2019-2024)
- Creación del Comité Interdisciplinario de Control Interno.
- El recaudo de la Estampilla de la Universidad del Pacífico “Omar Barona Murillo”. Según la Ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017 se dio inicio el 1 de abril de 2018 pero sólo hasta el mes de octubre de 2019 ingresaron los primeros recursos.
- Con los primeros recursos de Estampilla Pro Universidad Omar Barona se implementó el programa de estímulos académicos, se amplió la cobertura en alimentación y transporte. De igual forma, la participación en diferentes actividades tanto internas como externas.
- Desde de la dirección Académica y Proyección Social se inició el proceso de acondicionamiento institucional para que el año 2020 se puedan ofertar diplomados de actualización y formación complementaria a los egresados de las diferentes carreras, diplomados dirigidos al sector productivo, con respecto a las necesidades específicas de la región y a las comunidades en áreas de fortalecimiento económico, organizativo y social.
- Los proyectos de inversión para el año 2019 con los recursos de la Estampilla Omar Barona fueron dirigidos hacia 6 líneas de inversión. Ver Tabla No. Líneas de Inversión.



5.7.3 Capacitación

- Se realizó un Seminario en Gestión Integral de proyectos de Inversión de la plataforma EKOGUI y realización de las políticas de prevención del daño anti jurídico de la Universidad.
- Se realizó una capacitación sobre Presupuesto Público, Contratación, para las secretarías.
- Estilos de vida saludable y entorno saludable. Capacitación: enfermedades de transmisión sexual y vida saludable.
- Capacitación de primeros auxilios para brigadistas y funcionarios de la universidad (certificación SENA).
- Promoción y prevención de enfermedades. Capacitación: cáncer de mama y próstata, vacunación.
- Riesgo psicosocial: charla de salud mental (procesos comunicativos), pausas activas.
- Trabajo en equipo: Capacitación realizada en la ciudad de Cali en instalaciones de la Caja de compensación COMFENALCO (Yanaconas) a todo el personal administrativo y de mantenimiento de la Universidad.
- Manejo y timbre del tono de la voz: Dirigida a todo el personal docente de la Universidad.
- Capacitación en Atención Plena y Clima Organizacional para todo el personal administrativo y docente.

5.7.4 Sistema de Gestión de Calidad

- En el último semestre de 2019, se retomó el proceso de gestión de calidad a través de la actualización de los indicadores de gestión por cada una de las dependencias y su posterior seguimiento.

5.7.5 Seguridad y Convivencia

- Restricción de ingreso a personas externas o que no tienen vínculo con la Universidad.
- Restricción de acceso a personas que comercializan almuerzos en el Campus.



**RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

**TABLA No 24 INFORME CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL UNIPACÍFICO
VIGENCIA 2019 INVERSIONES**

CONCEPTO	APORTES DE LA NACIÓN			RECURSOS PROPIOS			TOTAL		
	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO									
Gastos de Personal	19.715.683.295	19.543.757.882	99,12	134.340.898	134.175.379	99,87	19.850.024.193	19.677.933.261	99,49
Gastos Generales	1.985.608.485	1.041.085.048	52,43	2.160.345.291	1.808.513.017	83,71	4.145.953.776	2.849.598.065	68,07
Transferencias Corrientes	1.624.870.683	1.450.660.004	89,27	222.453.821	219.184.858	98,53	1.847.324.504	1.669.844.862	93,9
Transferencias Gobernación							-	-	
Recursos del Balance									
Total Gastos de Funcionamiento	23.326.162.463	22.035.502.934		2.517.140.010	2.161.873.254		25.843.302.473	24.197.376.188	
GASTOS DE INVERSIÓN									
Estampilla Pro UNAL- Ley 697	100.623.887	28.153.970	27,98				100.623.887	28.153.970	27,98
Estampilla Pro Unipacífico - Omar Barona				17.886.850.948	1.615.238.729	9,03	17.886.850.948	1.615.238.729	9,03
Nación Ley 30/92	484.202.866	297.011.368	61,34				484.202.866	297.011.368	61,34
Fomento	1.600.507.287	143.956.000	8,99				1.600.507.287	143.956.000	8,99
Recursos del Balance				3.568.073.089	1.419.160.846	39,77	3.568.073.089	1.419.160.846	39,77
Total Gastos de Inversión	2.185.334.040	469.121.338		21.454.924.037	3.034.399.575		23.640.258.077	3.503.520.913	
TOTAL FUNCIONAMIENTO +INVERS	25.511.496.503	22.504.624.272	-	23.972.064.047	5.196.272.829	-	49.483.560.550	27.700.897.101	-

Fuente: Ejecución Presupuestal vigencia 2019 Gestasoft



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

TABLA No 25 PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2019

FUENTES DE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN						ANÁLISIS VERTICAL EJECUCIÓN DEL INGRESO
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL VIGENCIA	EJECUCIÓN DEL INGRESO	% EJECUCIÓN	EJECUCIÓN INGRESO FUNCIONAMIENTO	
MATRICULAS	1.204.008.208		1.204.008.208,00	982.945.167	82	982.945.248,74	2,18
INSCRIPCIONES	198.777.236		198.777.236,00	137.520.200	69	137.520.269,18	0,31
DERECHOS DE GRADO	64.471.108		64.471.108,00	69.944.300	108	69.944.408,49	0,16
DERECHOS DE EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	12.827.007		12.827.007,00	16.712.800	130	16.712.930,29	0,04
OTROS DERECHOS ACADEMICOS	6.350.036		6.350.036,00	11.607.703	183	11.607.885,80	0,03
DERECHOS COMPLEMENTARIOS AL VALOR DE LA MATRICULA	47.209.208		47.209.208,00	20.608.438	44	20.608.481,65	0,05
DIPLOMADOS	40.893.000		40.893.000,00	39.200.000	96	39.200.095,86	0,09
CURSOS LIBRES	99.319.000		99.319.000,00	64.032.900	64	64.032.964,47	0,14
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	116.000.000		116.000.000,00	222.939.387	192	222.939.579,31	0,49
DEVOLUCION DEL IVA	550.000.000		550.000.000,00	77.770.449	14	77.770.463,14	0,17
CARNE ESTUDIANTEL	9.858.000		9.858.000,00	232.400	2	232.402,36	0,00
OTROS INGRESOS DE TERCEROS (ARRENDAMIENTOS, ECT)	132.662.100		132.662.100,00	271.958.354	205	271.958.558,67	0,60
CONVENIOS	34.715.107		34.715.107,00	117.000.000	337	117.000.337,03	0,26
RECURSOS ARTICULO 86 LEY 30 DE 1992 -BASE-	22.754.915.466		22.754.915.466,00	22.744.915.469	100	22.744.915.568,96	50,46
RECURSOS ARTICULO 87 LEY 30 DE 1992 -SUE-	554.025.372		554.025.372,00	554025372	100	554.025.472,00	1,23
DEVOLUCION DE VOTACIONES	17.221.625		17.221.625,00	17221625	100	17.221.725,00	0,04
RECURSO LEY 1697 ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD		100.673.887	100.673.887,00	100623887	100	0,00	0,00
RECURSOS ARTICULO 86 LE 30 DE 1992- INVERSION-BASE-		484.202.866	484.202.866,00	484.202.890	100	0,00	0,00
APORTES DE RECURSOS -PFC- (2019)	1.600.507.287		1.600.507.287,00	1600507287	100	1.600.507.387,00	3,55
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO OBM LEY 1685		17.386.850.948	17.386.850.948,00	17337691002	100		-
RECURSOS DEL BALANCE-CUENTA MAYOR-		3.568.073.089	3.568.073.089,44	206.008.004	6	0,00	0,00
TOTAL	27.443.759.760	21.539.800.790	48.983.560.550	45.077.667.634	2.233	26.949.143.778	60

Fuente: Ejecución Presupuestal vigencia 2019 Gestasoft



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

 CONTRATACIÓN VIGENCIA 2019 - UNIVERSIDAD DE PACÍFICO	
RESUMEN GENERAL - CONTRATOS	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO LA GESTIÓN	174
OTRAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN	88
CONSECUTIVOS ANULADOS	30
TOTAL GENERAL	292
RESUMEN GENERAL - ORDENES	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
ORDENES DE COMPRA Y DE SERVICIOS	33

Fuente: Informe oficina de Contratación

TABLA No 27 PERSONAL VINCULADO A LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

TIPO VINCULACION	NIVEL	NOMBRE CARGO	GRADO	CARGOS PROVISTOS
PLANTA	DIRECTIVO	RECTOR (Encargado)	21	1
		SECRETARIO GENERAL	18	3
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
		DIRECTOR ACADEMICO		
		DIRECTORES DE PROGRAMA (5)	17	11
		DIRECTORES DE DEPARTAMENTO (3)		
		DIRECTOR DE INVESTIGACIONES (Encargado)		
		DIRECTOR DE PROYECCION SOCIAL		
		DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		
	ASESOR	*CONTROL INTERNO	10	3
		*OFICINA DE PLANEACION		
		*OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL		
	PROFESIONAL	*CONTABILIDAD	19	3
		*TESORERIA		
		* OFICINA DE PERSONAL		
		* REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO	18	2
		* MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO		
		*COMPRAS Y ALMACEN	17	5
		*OFICINA DE SISTEMAS		
		*PROGRAMA DE ARTE Y CULTURA		
		*DESARROLLO HUMANO		
		* OFICINA DE COMUNICACIONES		
		* ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	12	0
	TECNICO	* PRESUPUESTO	18	2
		* INFORMATICA		
	ASISTENCIAL	*SECRETARIAS EJECUTIVAS (Se encuentra una vinculada como Supernumerario realizando un reemplazo de unas vacaciones)	23	4
	ASISTENCIAL	* SECRETARIAS	14	7
	ASISTENCIAL	* SERVICIOS GENERALES	13	5
SUBTOTAL				47



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

TIPO VINCULACION	NIVEL	CARGOS PROVISTOS
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATO	DIRECTIVO	3
	PROFESIONAL	39
	TECNICO	10
	ASISTENCIAL	30
SUBTOTAL		82
MANTENIMIENTO POR CONTRATO	ASISTENCIAL	29
SUBTOTAL		29
DOCENTES DE PLANTA	TIEMPO COMPLETO	17
	TIEMPO PARCIAL	0
SUBTOTAL		17
DOCENTES OCASIONALES	PROFESIONAL	145
SUBTOTAL		145
DOCENTES HORA CATEDRA	PROFESIONAL	70
SUBTOTAL		70
TOTAL		390

Fuente: Informe de gestión oficina de División de Personal

4.2.1 TABLA No 28 MONITORES Y PADRINOS

PERIODO	MONITORES	PADRINOS	TOTAL
1-2019	20	6	26
2-2019	2	16	18
TOTAL	22	22	44

Fuente: Informe de gestión oficina de División de Personal

4.2.2 TABLA No 29 LÍNEA DE INVERSIÓN ESTAMPILLA OMAR BARONA

• LÍNEA DE INVERSIÓN	• %
• Ampliación de Cobertura	• 3.7%
• Comunicaciones	• 5.9%
• Investigación	• 8.8%
• Mejoramiento Calidad	• 22.7%
• Mejoramiento Infraestructura	• 41.9%
• Modernización Tecnológica	• 17.0%
• Total	• 100%

Fuente: Informe de gestión Profesional de Apoyo Estampilla.



5.8 Comunicación

5.8.1. Objetivo Estratégico

Información y Comunicación

Propósito: Asegurar el acceso, administración y consulta de la información institucional por parte de los usuarios internos y externos en condiciones de integralidad, seguridad, transparencia, confiabilidad y calidad.

5.8.2. Iniciativa Estratégica

5.8.2.1. Proyecto 1

5.8.2.2 Institucionalización de un Sistema Integrado de Comunicaciones.

5.8.2.3 Implementación del Sistema Integrado de Comunicación e Información. Definición de Estrategia Transmedia para la Institución.

El fortalecimiento de los procesos de comunicación es un paso trascendental que le permite a la Universidad del Pacífico contar con un desarrollo tan importante como lo son los medios de comunicación, que más allá de la propuesta mediática, es una estrategia de comunicación para potenciar la palabra de la Universidad en el concurso de la construcción de la cultura.

La importancia de los medios en la consolidación de la vida universitaria es la condición de posibilidad de comunidades académicas más amplias y diversas. A través de los medios y espacios de comunicación no sólo se difunde información, sino que se construyen sentidos intelectuales que ayudan a mirar de manera distinta los eventos de la ciencia, los procesos culturales y las dinámicas sociales.

En este sentido, a continuación, se presentan logros y avances de uno de los retos estratégicos que han propuesto como mapa de navegación para convertir las dinámicas comunicativas institucionales en una verdadera opción de comunicación universitaria con



su propuesta de contenidos.

De acuerdo al Plan de Acción 2019:

Comunicación institucional:

Meta propuesta 100%

Meta alcanzada: 95%

Implementación del Sistema Integrado de Comunicación e Información- Productos comunicativos creados en diferentes modalidades y divulgados en diversos medios

5.8.5 Proyecto 2

5.8.5.1 Implementación del Sistema Integrado de Comunicación e Información- Productos comunicativos creados en diferentes modalidades y divulgados en diversos medios

No de productos comunicativos creados en diferentes modalidades y divulgados en medios/
No de productos comunicativos proyectados= 95/100%.

Cabe resaltar que hubo más despliegue en los medios de la Universidad, por asuntos económicos.

Se formuló y actualizó el Plan de Comunicación de Medios de la Universidad y para su concreción se elaboró el Estudio de Conveniencia y CDP. Se esperaba contar con recursos presupuestales para poder disponer de algunos espacios en medios locales y del orden regional y nacional con tal divulgar la marca Unipacífico y de esta forma fortalecer la presencia permanente de la Universidad en clave positiva en estos medios, pero no fue posible disponer de los recursos por asuntos presupuestales. Cabe anotar que a pesar de que no se contaron con estos recursos, en simultánea se hizo la divulgación de las diferentes piezas de comunicación por los medios de la Universidad (Canal Yubarta, Web institucional, redes sociales, pantallas digitales internas, Unipacífico Estéreo) y algunos medios externos que fruto del relacionamiento dado a través de las firmas “TV y Yo y Comunidad y Julio Lo Dice”, en cuyos contratos la Universidad pagó totalidad de \$ 80 millones, se amplificaron los mensajes de la Universidad en perspectiva positiva. Lo que sin dudas ha contribuido a visibilizar más la Alma Máter.



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

En este orden, también a través de medios impresos se avanzó en el posicionamiento de la marca Unipacífico (pendones, plegables, posters, merchandising y otros).

De otra parte, para optimizar los procesos de comunicación interna se elaboró la propuesta para capacitar a los empleados de la Universidad en lo que concierne al Manejo de la Comunicación Asertiva en el Contexto Institucional y los Procedimientos. Para su concreción se le propuso a la oficina de División de Desarrollo de Personal la programación para impartir la capacitación.

Se impartió capacitación en manejo de equipos audiovisuales a los estudiantes que hacen parte del movimiento estudiantil Unipacífico.

Igualmente, se elaboró la propuesta de la campaña de marketing: “la Unipacífico cuenta con las condiciones institucionales y realiza procesos de autoevaluación permanentes para lograr la calidad que merece la comunidad universitaria”, la cual fue presentada a la Rectoría, a la dirección Académica, a la oficina Asesora de Planeación y a la dirección Administrativa y Financiera, para efectos de que se consideren los recursos económicos y de esta manera garantizar su concreción.

A solicitud del programa de Administración de Negocios Internacionales, se elaboró el proyecto Fortalecimiento de los vínculos del Aeropuerto Gerardo Tobar con las comunidades área de influencia, el cual fue presentado a la Aerocivil.

En cuanto a la estrategia de fortalecimiento de la Emisora Unipacífico Estéreo, algunas unidades académicas se implicaron más en la emisora con programas pensados por ellos, lo que hace que la parrilla a mediano plazo se consolide. Por el momento los programas y dependencias que han hecho uso de Unipacífico Estéreo son: Bienestar Universitario, Administración de Negocios Internacionales, Tecnología en Gestión Hotelera y Turística. Las demás programas y dependencias no han hecho presencia a pesar de que se comprometieron a hacer uso del espacio respectivo. A pesar de que se propuso que las horas que le dedicaban a la Emisora las incluyeran en la carga del docente que tuviera interesado en coordinar el espacio de la unidad académica en la emisora.

Se entregó a la dirección de Proyección Social la propuesta para que se imparta el Diplomado en Investigativo, Científico y Cívico, el cual va dirigido a periodistas que ejercen labores en Buenaventura. Esto en aras de que los periodistas vean las funciones sustantivas



de la Universidad como fuente de información y de esta manera ayude a amplificar los relatos institucionales que en ella circundan. Es de anotar que la propuesta ya fue aprobada por la dirección Académica y por Proyección Social. Se espera la disponibilidad de recursos para su ejecución.

5.9 Posicionamiento de marca

Aumento de la visibilidad de la marca Universidad del Pacífico a través de diferentes piezas comunicativas en diversos medios, espacios y contextos sociales, en los ámbitos local, regional, nacional. Igualmente, se incrementó la presencia de la marca en los diferentes eventos académicos y de ciudad realizados.

5.9.1 Proyecto

5.9.1.1 Proyecto: Definición de Estrategia Transmedia para la Institución

5.9.1.2 Fortalecimiento del Canal Yubarta Televisión y Parrilla de Programación

Nivel de cumplimiento de las actividades del Canal: Porcentaje de cumplimiento logrado/ porcentaje de cumplimiento proyectado. 80/100

Avance en un 100% del Protocolo de la Parrilla de Programación del Canal.

Consolidación de la parrilla de programación con el sostenimiento de la producción de las piezas audiovisuales propias y de terceros. Nuevos programas fueron incorporados a la rejilla, especialmente de terceros. La parrilla la integran en promedio 51 programas, de los cuales el 25% es producción propia y el 75% de terceros. Igualmente, el 71.4% corresponde a producción nacional y el 28.6% corresponde a producción internacional. Es de resaltar que de la programación de terceros se adquirió la autorización de emisión.

El contexto local ha conducido a reflexionar sobre la necesidad de promover contenidos para el público universitario, que en su gran mayoría es joven, y la unidad familiar, sin que esto signifique dejar de acoger a televidentes secundarios que también se interesan en la propuesta comunicativa de Yubarta Televisión.

5.10 Parrilla de Programación

La parrilla se viene sosteniendo con la producción de las piezas audiovisuales propias y de



terceros que son producidas por ministerios y otras entidades. Cabe resaltar que en la producción propia se tienen en cuenta además de las funciones sustantivas de la Universidad, la directriz impartida por el ente regulador.

Tener presencia en las redes sociales por medio Youtube y migrar nuevamente al cable operador Codisert ha sido un paso muy importante que ha dado el Canal para visibilizarse y poder llegar a nuevos públicos.

Las franjas del Canal, además de tener en cuenta los lineamientos de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, integran las tres áreas que misionalmente le corresponden a la Universidad: la docencia, la investigación y la proyección social. No obstante, hay que anotar la parrilla de programación, en cuanto a producción propia, adolece de la franja infantil

La sostenibilidad del Canal es un aspecto clave, por lo cual se impulsa la calidad en los procesos y productos para consolidar relaciones con aliados estratégicos, que apoyen y auspicien proyectos especiales que ayuden a fortalecer y dar competitividad en el medio

De esta forma, estos proyectos se han constituido en una estrategia que ha entrado a apoyar decididamente los propósitos misionales de la Universidad, fortaleciendo el relacionamiento de la Alma Máter con los usuarios internos y externos.

De otra parte, es necesario indicar que ya fue remitido a la oficina de Planeación el plan de necesidades de equipamiento del área de Comunicación para efectos del Presupuesto 2020, al igual que la justificación de proyectos del área a ser financiados con recursos de Estampilla Pro Universidad del Pacífico.

5.11. Implementación de la Televisión Digital Terrestre:

Por orientación de la Rectoría y la oficina Asesora de Planeación se apropiación recursos de la Estampilla por el valor de \$ 642 millones para el proyecto Implementación de la televisión digital terrestre (TDT) en el Canal Yubarta- primera fase-. Es de señalar que el proyecto ya fue aprobado por el Consejo Superior.

De otra parte, un logro significativo lo constituye la asignación de la Frecuencia Radiodifundida Digital Terrestre que hizo la Autoridad Nacional de Televisión al Canal Yubarta.

Con la asignación de la licencia de operación el Canal Yubarta Televisión da un paso importante para implementar la televisión digital terrestre –TDT. Pues, después de un



riguroso análisis, la Autoridad Nacional de Televisión mediante la Resolución 0436 del 10 de mayo de 2019 decidió asignar licencia para operar y prestar el servicio de televisión radiodifundida digital terrestre hasta el 6 de noviembre de 2022, la cual podrá ser renovada si Yubarta Televisión la solicita tres meses antes de su vencimiento.

Otro aspecto que vale la pena anotar es ponerse al día en el pago de la Sanción que la Autoridad Nacional le impuso a la Universidad por no haber renovado las pólizas en las fechas indicada en el año 2016.

Actualmente, las pólizas están renovadas para la vigencia 2019 y primer semestre 2020.

5.12 Retos para 2020

Fortalecimiento y ampliación del Plan de Medios y otros.

Implementación de Estrategia Transmedia.

Implementación en un 100% de la Televisión Digital Terrestre en el Canal Yubarta Televisión.

En el caso del Canal Yubarta Televisión.

Cabe anotar que el Canal funciona con equipos de grabación, edición y transmisión que han sufrido un desgaste notorio que los hace obsoletos, porque cumplieron su ciclo de vida útil, a ello se suma que estos equipos se encuentran desactualizados en relación a las características técnicas exigidos por el nuevo estándar de televisión (DVB-T2) escogido por Colombia a través de la Comisión Nacional de Televisión, hoy Autoridad Nacional de Televisión, para la transmisión de la televisión digital terrestre (TDT) y que está reglamentado en la (Resolución 06 de Diciembre de 2017 de la ANTV a través de la cual se le otorga la licencia de operación al Canal, así como el Acuerdo CNTV 003 de 2009, el Acuerdo CNTV 003 de 2012 y la Ley 182 de 1995. Y el canal que no migre hacia este modelo tecnológico quedará en el año 2019 fuera del aire porque no podrá transmitir la señal.

Por eso hoy Yubarta Televisión, para no desaparecer ante el inminente apagón analógico que se dará ante la implementación de la televisión digital terrestre (TDT) decretado por la Autoridad Nacional de Televisión,

y para poder ser un canal competitivo con una mejor señal para los televidentes, requiere actualizar la infraestructura tecnológica.

Es decir, el Canal Yubarta debe ser sometido a las transformaciones tecnológicas necesarias para poder mantener la vigencia que hasta ahora ha logrado ganar tanto entre los televidentes de Buenaventura, como en el papel cada vez más activo que ha desempeñado



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

en el impulso y apoyo a las dinámicas orientadas por la Universidad del Pacífico en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

Con la concreción de este proyecto Yubarta Televisión modernizaría sus instalaciones y actualizaría el equipamiento técnico (componente de grabación, edición, transmisión) e implementaría la tecnología para hacer transmisión en directo, pues hasta la fecha no se cuenta con dicha posibilidad, por lo que se emite toda la programación en diferido. Como se sabe, el carecer de la posibilidad de la transmisión en directo le niega la inmediatez, que es uno de los atributos más influyentes y decisivos de la televisión.

Además, al lograr el fortalecimiento del soporte técnico de producción, Yubarta Televisión amplía sus posibilidades de contribuir con las estrategias de educación formal y no formal a distancia que la Universidad tiene contempladas en su misión.



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

6.DIRECCION DE PROYECCIÓN SOCIAL





En la actualidad resulta oportuna, plantear la relación entre la Universidad, estado y sociedad pues de esta manera se puede evidenciar que la universidad tiene una función social, que influye y transforma su entorno, es decir las acciones de la dirección de Proyección Social se orientan en un escenario de articulación de los esfuerzos y capacidades de la Universidad con el magno interés por gestar un mensaje y una actuación coherente y consecuente con las demandas del entorno y de la comunidad universitaria.

Es por ello que la dirección de Proyección Social se articula de manera continua con los ejes misionales docencia e investigación. Pensándose en una universidad que desde su interior se proyecta como un ente generador de un alto impacto en el entorno que la rodea y a lo largo de la costa del Pacífico, entendiendo el compromiso social y educativo que tiene la Universidad del Pacífico para la región.

6.1 Objetivos de Proyección Social

- Establecer procesos de diálogo entre la Alma Máter y el sector externo (entidades, comunidades, egresados, asociaciones, organismos, estamentos) de orden local, nacional e internacional, reconociendo la importancia del intercambio de saberes, practicas, conocimiento científico, tecnológico y humanístico.
- Generar impacto medible en los sectores intervenidos, estableciendo relaciones afectivas, permanentes y sostenibles en el tiempo con el sector externo de la región.
- Propiciar el desarrollo de las diferentes formas de proyección social, con el fin de ofrecer alternativas de solución a las problemáticas identificadas en la región.
- Ofertar de manera efectiva y pertinente los programas académicos de la Universidad, como respuesta a la demanda identificada en la región.

6.2 Programas de Proyección Social

Las acciones de articulación realizadas por la dirección de Proyección Social se desarrollan en diferentes escenarios y líneas la proyección social de la Universidad del Pacifico busca avanzar en los temas de responsabilidad social no sólo como algo paliativo, sino de manera contante que su impacto se traduzca en verdaderos indicadores tangibles para dar cuenta no sólo del compromiso con el sector externo, sino también de una intervención real y que



permite mitigar las problemáticas de la región, dicho esto mencionaremos nuestros programas.

- Coordinación de egresados
- Coordinación de educación continua
- Coordinador de servicios remunerados
- Coordinación de relaciones institucionales e intersectoriales
- Coordinador de grupos étnicos

6.3 Comunidades Impactadas

Durante el 2019 se realizaron diversas actividades en busca de fortalecer los lazos de confianza entre las comunidades, empresas e instituciones y la Unipacífico. Se puede decir que el impacto causado durante el 2019 en algunas comunidades, empresas e instituciones nos permitieron evidenciar una ruta de atención, articulación y seguimiento que permitan tener una relación y comunicación más fluida en los diferentes escenarios en los que nos movemos.

A continuación, se mencionan las comunidades en donde la Universidad realizó presencia durante el año 2019.

Dando cumplimiento a lo planteado en el plan de trabajo de la dirección al inicio del año se realizaron tres convenciones y encuentros llamado “Construyendo Lazos de Confianza” enfocadas a los actores que confluyen en nuestras líneas de acción la primera con **consejos comunitarios y comunidades indígenas**, la segunda con los **rectores de las instituciones educativas oficiales**, la tercera Presidentes de **juntas de acción comunal**, cuarta **egresados Unipacífico**.

Con estas convenciones se propicia un ambiente de diálogo e interlocución entre la Universidad del Pacífico y algunos de sus grupos de interés cuyo objetivo como su nombre lo dice era fortalecer los lazos de confianza en el tiempo, reconocimiento de cada uno de los actores, cuáles son necesidades que como Universidad en los ámbitos académico, social e investigativo se puede acompañar, como institución que reconoce la importancia de generar impacto no sólo en el contexto que se encuentra, sino a lo largo de la región y por el país e internacionalmente, se podría decir que el balance de las diferentes convenciones es positivo, ya que con mucha claridad de identifican cuales son las áreas o componente



que como institución se pueden fortalecer.

En aras de generar espacios de acercamiento y reconocimiento de la Universidad, se realiza en el consejo comunitario alto y medio Dagua en la (Ciudadela La Nueva Esperanza): una actividad lúdica pedagógica que propició un espacio de integración comunitaria, recreativo y académico, fortaleciendo la relación con el entorno. Dicha actividad fue acompañada por el programa de Administración de Negocios Internacionales, el grupo de teatro, y la Policía del distrito, quien participó con 100 regalos regalando una sonrisa a cada uno de las niñas y niños de dicha ciudadela, donde se socializó a la comunidad los diferentes programas académicos de la Unipacífico y sus beneficios. Así mismo, en lo que refiere a la parte de educación continua y extensión, esta coordinación manifestó estar atenta a impartir educación continua y extensión a la comunidad en mención. Por su parte, el programa de Negocios Internacionales, dio a conocer la intención de impartir cursos o diplomados en emprendimiento para las personas que lo deseen.

Conscientes de la situación que afectó al río Naya por la ola invernal, la Universidad a través de la dirección de Proyección Social realiza una convocatoria a la comunidad universitaria para impulsar una donación que sirviera de ayuda a las afectaciones que dejó la inundación del desbordamiento del río Naya, en dicho sector, la convocatoria se cumplió de manera exitosa ya que se logró recocer una gran diversidad de elementos no perecederos entre los que estaban pañales, leche, toallas higiénicas, panela, frijoles, arroz, atún, azúcar, sal, entre otras, lo que para la Universidad es de gran satisfacción por el aporte que se hace para ayudar a las comunidades.

Si bien el impacto en el número de comunidades no fue mucha, si fue significativo en cuanto a las comunidades a las que se llegó. Proyectando como meta poder llegar de manera primordial a muchas más comunidades e instituciones.

6.4 Participación en Actividades Generales de Proyección Social

Durante el mes de octubre participó en la reunión de Alianzas de Universidades “ACUDES” cuyo propósito fue realizar la firma de un convenio entre el sector productivo del país de Canadá y la Alianza, así mismo poder establecer entre las universidades presentes los proyectos a presentar en la convocatoria Colciencias 2019, en esta reunión se estableció compromisos con el asesor de la Universidad del Pacífico con quien se agenda visita a la misma para la organización de los proyectos a presentar.



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

En el mes noviembre del presente año, la Directora de Proyección Social asistió al Encuentro de Alcaldes del Pacífico y Pie de Monte Costero Sobre Políticas Públicas y Planes de Desarrollo Municipales, cuyo objetivo principal fue generar un acuerdo de inclusión de las líneas de Planes de Desarrollo Étnicos con Enfoque Territorial y sistemas locales de justicia y desarrollo humano en los planes de desarrollo. En este encuentro se retoman las relaciones entre los alcaldes del Pacífico sur electos en la vigencia 2020 – 2023 y la Universidad del Pacífico, reconcomiendo algunas dificultades que se han presentado en el proceso de articulación por lo que en este espacio se realiza la reflexión de la pertinencia de que esta relación se fundamente en una comunicación continua, coherente, efectiva y asertiva.

En el mes de noviembre de 2019 la dirección de Proyección Social participó en el Coctel del Grupo de Estudio Aduanero de la DIAN (GEA), durante este evento se presentaron videos sobre importancia de la actualización y fortalecimiento de los muelles aduaneros para mejorar la economía de los territorios donde estos se encuentran, además se resaltó la participación de estudiantes de la Universidad del Pacífico en este grupo de estudio.

Se participó de la Primera Feria Verde Destino Pacífico -fortalecimiento y consolidación de una verdadera oferta ecoturística- a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en armonía con el desarrollo social y económica de la región.

Participación de encuentro de mujeres emprendedoras del Pacífico con el propósito de fortalecer cada uno de los emprendimientos con una delegación coreana.

Se participó en la feria de la empleabilidad en pro de generar una articulación entre empresas e instituciones para agilizar la empleabilidad de los jóvenes y personas para los sectores definidos.

Participación en la red sur occidente colombiana con el propósito de presentar proyectos a conciencias para en bienestar general de la Universidad.

Participación en la red de egresados para tratar temas de avances siguientes y estrategias con egresados.

Del mismo modo, se llevó acabo reunión programática entre la dirección de Proyección



**RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

Social y la junta del Consejo Comunitario del río Naya, en donde se está buscando poder llevar oferta académica al corregimiento. Cabe anotar que del encuentro participaron; líderes comunitarios, docentes y rectores de instituciones educativas de la región del río Naya y la directora de proyección de la Universidad del Pacífico, donde quedó por acuerdo programar reunión con el rector y directivos de la Universidad para que se pueda tomar decisiones al respecto.

TABLA No 30 TIPO EDUCACIÓN CONTINUA 2019

Tipo Educación Continua 2019	Cantidad
Diplomados	1
Seminario	1
Curso	2
Total	4

TABLA No 31 PARTICIPANTES EDUCACIÓN CONTINUADA POR PROGRAMAS 2019

Participantes Educación Continuada por Programas 2019	
Programas	N° Participantes.
Acuicultura	67
Administración de Negocios	30
Sociología	28
Total	125

TABLA No 32 PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL 2019

Participantes en Actividades de Proyección Social 2019	
Actividad	N° Participantes.
Convención de consejos comunitarios	20
Convención de egresados	115
La Universidad en tu barrio (el Triunfo)	120
Juguetón en consejo comunitario La Nueva	200



**RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

Esperanza	
La Universidad llega a tu consejo comunitario El Esfuerzo	40
Tertuliano consejo comunitario alto y medio Dagua	35
Donación al consejo comunitario río Naya	43
Primera feria verde destino Pacífico vereda El Salto	50
Oferta académica en la IE Atanasio Girardot; Consejo Comunitario Zacarías, IE José María Cabal consejo comunitario Córdoba	80
Total	703

TABLA No 34 PASANTÍAS 2019

Año	Programa	Pasantías
2019	Arquitectura	20
	Construcciones Civiles	3
	Sociología	16
	Ingeniería de Sistemas	2
	Tecnología en Gestión Hotelera y Turismo	3
	Total	44

TABLA No 35 OFERTA EDUCACIÓN CONTINÚA APROBADA EN EL 2019

NOMBRE	DEPENDENCIA /PROGRAMA
Diplomado Alta Gerencia	Proyección Social
Diplomado Coaching Diplomado Organizacional y Liderazgo Directivo	Proyección Social



TABLA No 33 EGRESADOS VINCULADOS LABORALMENTE

Año	Total	Variación %
2018	128	
2019	239	

Diplomado Planificación Ambiental de Proyectos	Proyección Social
Diplomado Gestión de Calidad Para Instituciones Educativas	Proyección Social
Diplomado Animación en 2D	Ingeniería de Sistemas
Diplomado Arquitectura Orientada a Servicios	Ingeniería en Sistemas
Diplomado Buenas Prácticas de Producción acuícola	Acuicultura
Diplomado Agriculturas Alternativas	Agricultura
Agroforesteria	Agricultura
Diplomado Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas	Agricultura
Diplomado Modelado de Información de Construcción (BIM)	Tecnología en Construcciones Civiles
Diplomado Planificación y Gestión de Turismo Y Naturaleza	Tecnología en Administración Hotelera y Turística
Diplomado en Fundamentos de Hotelería y Turismo	Tecnología en Administración Hotelera y Turística
Diplomado en Guianza Turística	Tecnología en Administración Hotelera y Turística
Diplomado en Periodismo Investigativo, Científico y Cívico	Canal Yubarta
Diplomado en Administración de Construcciones	Arquitectura
Diplomado en Planificación Territorial	Arquitectura
"Diplomado de Inglés con Enfoque en Operaciones Marítimas, Logística	Administración de Negocios Internacionales



**RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

y Negocios Internacionales”.	
Curso de Recirculación y Acuoponia (1)	Acuicultura
Curso de Recirculación y Acuoponia (2)	Acuicultura
TOTAL	21

TABLA No 36 CONVENIOS FIRMADOS 2019

ENTIDAD	TIPO DE CONVENIO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DURACIÓN	ESTADO
Universidad Popular del Cesar INCAD	Contrato de Concesión y Adjudicación	5/02/2019	4/01/2020	1 año	Activo
Alcaldía de Bajo - Chocó	Marco	22/02/2019	21/01/2029	10 años	Activo
Comité Internacional de la Cruz Roja	Marco	20/03/2019	28/02/2021	2 años	Activo
Corporación Autónoma del Valle del Cauca CVC	Marco	6/05/2019	5/04/2024	5 años	Activo
Alcaldía Distrital de B/tura	Marco	12/06/2019	11/05/2024	5 años	Activo
Consejo Comunitario Punta Soldado	Marco	21/06/2019	20/05/2024	5 años	Activo
Alcaldía Distrital de B/tura	Interadministrativo	21/06/2019	20/10/2019	4 meses	Activo
Centro Odontológico SONRISA MODERNA S.A.S	Marco	20/06/2019	Indefinida	Indefinida	Activo
Instituto Para Niños Ciegos y Sordos	Específico	21/06/2019	20/05/2020	1 Año	Activo
Corporación Haciendo y Pensando el Pacífico	Marco	20/06/2019	19/05/2024	5 Años	Activo



**RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

Colombiano CORHAPEP					
Fundación Instituto para la Formación Especial INFES	Marco de Cooperación	27/06/2019	26/05/2024	5 años	Activo
Ministerio de Educación Nacional - ICETEX	Memorando de Intención para Constitución de Alianza	3/05/2019	N.A	N.A	Suscripción de instrumento jurídico 100 días
Consejo Comunitario PCN – río Raposo	Marco	20/06/2019	19/05/2024	5 años	Activo
Fundación Huellas que Transforman	Marco de Cooperación	5/06/2019	4/05/2024	5 años	Activo
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce	Específico	28/08/2019	27/07/2020	1 año	Activo
Fundación Puerto Industrial Aguadulce	Marco	12/09/2019	11/08/2022	3 años	Activo

6.5 Evidencia fotográfica





7. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Control Interno juega un papel muy importante, para el mejoramiento continuo de la entidad, y viene desarrollando actividades con el fin de adoptar acciones que optimicen el funcionamiento de las diferentes dependencias de la Universidad, brindando un constante acompañamiento a todos los procesos de la institución.

En este orden de ideas, la Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de los roles de las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces otorgado en el Decreto 648 del 2017, se permite relacionar las actividades primordiales que quedaron excluidas en el Informe de Rendición de Cuentas de la Universidad del Pacífico: 7.2 Avance del modelo de MIPG.

Con el fin de implementar el Modelo Integrado de Planeación de Gestión – MIPG, las áreas involucradas con el liderazgo de la Oficina de Planeación han venido realizando reuniones de socialización y asignación de tareas y/o actividades tendientes a definir y dar cumplimiento a la ruta definida para la entidad en el proceso de implementación o actualización.

7.1 Seguimiento al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Oficina Asesora de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento, cada cuatrimestre realiza el informe de seguimiento a los avances y cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad del Pacífico y los publica en la página web de la institución.

7.2 Informe de Seguimiento a la PQRS

Se realiza estadística de conformidad con el número total de PQRS que hayan sido recepcionadas por la entidad, discriminadas por tipo de solicitud y dependencia que la tramitó

7.3 Seguimiento al Plan de mejoramiento 2018 de la Contraloría General del Nación.

7.3.1 Reformulación Preliminar al Plan de Mejoramiento del Ministerio de Educación Nacional.

- Seguimiento autoridad del Gasto
- Informes de auditoría.



- Arqueos de Caja
- Alerta temprana dentro y fuera de la universidad del pacifico
- Asistencia a los comités existente en la universidad el pacifico

7.4 ROL DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de Liderazgo Estratégico está permanentemente en contacto con la Alta Dirección Asistencia a el Concejo Superior cuando es invitado, comité rectoral, comité Institucional de Control Interno, comité de conciliación y otros, para cooperar y analizar los informes que presenta y publica, con el objeto de mantener informado a la alta dirección, alertar riesgos y plantear soluciones inmediatas en la toma de decisiones.

7.5 ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.

La Oficina de Control Interno durante la vigencia del año 2019 realizó 10 publicaciones de Fomento de la Cultura de Autocontrol.

Capacitación para Supervisores de Contratos: capacitación se adelantó en compañía de las dependencias de Contratación y Secretaría General.

7.6 ROL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO.

Durante el año 2019, se realizó seguimiento al mapa de riesgo del cual se generaron observaciones. Se rindieron informes de Ley que debe presentar la institución como fueron:

- ✓ Informe de evaluación del control interno contable.
- ✓ Cumplimiento normativo uso del software
- ✓ Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno.
- ✓ Informe PQRSD 2019

7.7 ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Realizaron 2 auditorías internas durante la vigencia de 2019:

7.7.1 Auditoría interna realizada al proceso de División de Desarrollo de Personal

De la auditoría realizada se pudieron evidenciar siete hallazgos, los cuales entran a un plan de mejora por parte del jefe del proceso auditado.

7.7.2 Auditoría interna realizada al proceso de compras y almacén

Esta auditoría permitió tener un panorama amplio sobre el funcionamiento de esta dependencia,



en la cual se pudieron evidenciar cuatro hallazgos, los cuales entran a un plan de mejora por parte del jefe del proceso auditado.

7.7.3 Auditoría interna realizada al proceso de Caja Menor

Esta auditoría permitió realzar recomendaciones y mejoras en el manejo de este rubro

7.7.4 Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano

Se recomienda a las áreas responsables, continuar trabajando en el desarrollo oportuno de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.

7.7.5 Seguimiento al Plan de Mejora de la CGR vigencia 2017-2018.

Se realizaron 5 seguimientos con los cuales se evidenció que se subsanaron 9 hallazgos y se logró un avance de 21.96%.

7.7.6 Seguimiento Plan de Mejoramiento - Ministerio de Educación Nacional.

La oficina de Control Interno realizó con acompañamiento de la Dirección Académica realizó reformulación del componente académico, el componente de Dirección Administrativa y Financiera (DAF), componentes contractuales, división de desarrollo de personal y secretaría general.

7.7.7 Informe de Austeridad del Gasto 2019

Este informe se procedió cada trimestre con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas.

8.RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Se realizó seguimiento a la entrega de información por parte de cada una de las áreas responsable de rendir estos informes, conforme a ese ejercicio el grupo de trabajo de Control Interno generó alertas tempranas con el fin de evitar el incumplimiento en la elaboración y entrega de estos reportes, además de hacer seguimiento a la normatividad con el fin de mantener actualizada la herramienta, destacando entre otras a:

- ✓ **Contraloría General de la República**
- ✓ **Ministerio de Educación Nacional**
- ✓ **Contaduría General de la Nación**



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Se enviaron las alertas con el fin de que la Dirección Administrativa y Financiera pudiera rendir los formatos: CGR sistema general de regalías (programación de ingresos y gastos) CGR presupuestal (programación de ingresos, ejecución de ingresos, programación de gastos y ejecución de gastos.) Control interno Contable, Información contable pública (saldo movimientos, operaciones reciprocas, variaciones trimestrales significativas).

9. SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General cumple básicamente funciones de apoyo administrativo y académico. En la Universidad esta dependencia asiste como invitada tanto en el Consejo Superior como del Consejo Académico de la institución.

TABLA No 37 PROCESO IMPETRADO

Proceso impetrado	cantidad
ACCIÓN DE REPETICIÓN	1
ACCIÓN POPULAR	2
CONTROVERSIA CONTRACTUALES	2
ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	1
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	1
ORDINARIA LABORAL	1
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	2
PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	1
REPARACIÓN DIRECTA	1
ULIUDAD Y RETABLECIMIENTO DEL DERECHO	1
Total	47

TABLA No 38 DEPENDENCIA JUDICIAL

Dependencia Judicial	Cantidad
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA	9
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DE BUENAVENTURA	2
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA	4
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA	17
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA	4
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA	2
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO VALLE DEL CAUCA	1
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA	1
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALI	1

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	5
Total	46

TABLA No 39

Clase De PQRSF	Cantidad
PETICION	157
QUEJA	21
RECLAMO	0
SOLICITUD	400
FELICITACION	0
CONSULTA	0
TOTAL	578

TABLA No 40

Tipo de usuario	Cantidad
ESTUDIANTE	227
EXTERNO	13
EXTERNO	3
INTERNO	3
TOTAL GENERAL	246

TABLA No 41

Genero	Cantidad
MASCULINO	149
FEMENINO	246
OTROS	5
TOTAL	400

TABLA No 42

Tiempo en dar respuesta a una solicitud	Cantidad
A TIEMPO	120
EXTEMPORANEA	114
TOTAL GENERAL	234

TABLA No 43

Clase de solicitud	Cantidad
ACADEMICO	212
ADMINISTRATIVO	34
TOTAL GENERAL	246



*Km 13 vía al aeropuerto, Barrio el triunfo.
Campus Universitario
Buenaventura - Valle del Cauca
Universidad Del Pacífico
www.unipacifico.edu.co
PBX (2) 24 05 555 Ext 3910*

